



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP



Programa de Orientación Educativa
Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Servicios Educativos

Programa de Orientación Educativa
D.R. ©2011 CONALEP

Calle 16 de Septiembre 147 Norte
Colonia Lázaro Cárdenas
Metepec, Edo. de México. C.P. 52148

Primera Edición
Prohibida su reproducción sin autorización por escrito, del CONALEP

Responsables de la elaboración:
Mauricio Ondarreta Huerta
Carmen Madrid Márquez

Directorio

CONALEP “Educación de Calidad para la Competitividad”

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Lic. Wilfrido Perea Curiel

Director General

Lic. Ramón Picazo Castelán

Secretario General

Lic. Tomás Pérez Alvarado

Secretario de Desarrollo Académico y Capacitación

Mtra. Esther Alicia Díaz Treviño

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtro. Salvador Alvarado Garibaldi

Secretario de Servicios Institucionales

Lic. Hermilo García Christfield

Secretario de Administración

Mtro. Daniel Aceves Villagrán

Director Corporativo de Asuntos Jurídicos

Mtro. Roberto Borja Ochoa

Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico

Lic. Miguel Ángel Serrano Perea

Director Corporativo de Informática y Comunicaciones

Ing. Eduardo Carrillo Santillán

Director de Servicios Educativos

CONTENIDO

Presentación

La Reforma Integral de la
Educación Media Superior y la
Orientación Educativa en el
Conalep 3

Desarrollo Psicosocial y Orientación
Educativa 9

Áreas y Temáticas de la
Orientación Educativa 15

Desarrollo de la Orientación
Educativa 28

Anexo 1
Programa semestral y reporte de
actividades

Anexo 2
Sesiones
Diagnóstico de estilos de vida
Material de Apoyo

Anexo 3
Módulo de Actividades
Extracurriculares del SAE

Presentación

Esta Guía para el Programa de Orientación Educativa forma parte de los documentos que bajo la temática de **Actividades Extracurriculares para el Desarrollo Integral del Estudiante y Clima Escolar** elabora la Dirección de Servicios Educativos a fin de aportar los elementos temáticos y metodológicos para el desarrollo de las Actividades Extracurriculares en los planteles del Sistema Conalep.

Su finalidad es ofrecer a los encargados del servicio de Orientación Educativa, una herramienta de trabajo para el desarrollo de su labor, procurando cumplir con los objetivos que, en materia de orientación escolar y vocacional, se plantea el Conalep en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

El Programa de Orientación Educativa forma parte de las acciones que, en coordinación con el proyecto de Preceptorías, contribuye, desde el ámbito extracurricular y de acuerdo con las líneas del Sistema Nacional de Bachillerato, a crear condiciones para el desarrollo integral de los estudiantes, considerando la dinámica de los procesos académico y escolar de los planteles del Sistema Conalep.

La guía se estructura a partir de tres principios básicos:

- Los aprendizajes que desarrollan los individuos son aprendizajes culturales que se construyen a partir de la interacción social con todos los agentes educativos de su entorno: escuela, familia, comunidad y otros
- El proceso educativo escolar tiene como finalidad orientar estos aprendizajes hacia la construcción de la identidad y proyecto personal, así como de ciudadanía, propiciando las condiciones que permitan al estudiante desarrollar sus potencialidades para lograr su inserción óptima en los ámbitos laboral y social
- Los planteles del Conalep se conciben como comunidades de aprendizaje por lo que la dinámica cotidiana o clima escolar que los caracteriza es un factor relevante para el logro de los objetivos de la formación profesional técnica

El documento se organiza en cinco secciones, las dos primeras presentan los conceptos y definiciones del Sistema Nacional de Bachillerato que constituyen el marco referencial de la orientación educativa (OE) y demás actividades extracurriculares (AE) en el Conalep.

La tercera y cuarta partes integran los elementos metodológicos para el desarrollo de las actividades considerando la dinámica de los procesos académico y escolar de los planteles del Sistema Conalep.

La última parte, incluye los anexos en los que se presentan los formatos para el programa y reporte semestral de actividades, planes de sesión y material de apoyo, así como el instructivo para la utilización del módulo de actividades extracurriculares en el Sistema de Administración Escolar (SAE).

La Reforma de la Educación Media Superior y la Orientación Educativa en el Conalep

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, del Gobierno Federal, considera a la educación como un motor fundamental para transformar a la sociedad y lograr que el país avance hacia el desarrollo económico y social que se requiere para actuar competitivamente en el contexto internacional.

El importante papel que la educación debe jugar en el logro de este objetivo hace necesaria una transformación del sector educativo en todos sus niveles y modalidades, buscando elevar su calidad al cumplir con los requerimientos de cobertura, equidad, eficiencia y eficacia y, a través de estos, atender "...el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo."¹

Para el logro de esta transformación, la Educación Media Superior (EMS) adquiere enorme relevancia, al ser el nivel educativo que presentará el mayor crecimiento en los próximos años y debido a que, para muchos jóvenes, representa el último grado educativo escolarizado al que podrán acceder.

Resulta evidente su importancia en los ámbitos económico, social e individual, por lo que debe constituirse como un factor que contribuya a resolver de manera pertinente la

¹ *Gobierno Federal, Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, p.182*

carencia de trabajadores calificados que se requieren para elevar la competitividad de la fuerza de trabajo, así como para superar los retos de una sociedad compleja, con grandes problemas de cohesión y limitada participación ciudadana.

En este contexto, la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) realizó un análisis de las condiciones de la EMS identificando tres grandes retos que esta debe enfrentar:

- Atender en los próximos años a la mayor matrícula de este nivel en la historia del país
- Responder a las demandas de la economía y la sociedad proveyendo a los jóvenes de una formación que les permita el ejercicio pleno de su ciudadanía y la incorporación al trabajo productivo
- Atender a las necesidades de desarrollo personal de los jóvenes para enfrentar un contexto sociocultural dinámico y cada vez más complejo

Como parte de la solución a esta compleja realidad, se consideró necesario llevar a cabo una Reforma Curricular como parte de la (RIEMS) que otorgará a este nivel educativo una identidad propia reconociendo su importancia como espacio para la formación de personas cuyos conocimientos y habilidades deben permitirles desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en los estudios superiores o en el trabajo y, de manera general, en la vida.²

² Cfr. Secretaría de Educación Pública, Anexo Único. Reforma Integral de la educación Media Superior en México: El Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de Diversidad, p 2

A partir de esta Reforma se crea el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) considerando cuatro ejes:

- **La construcción de un marco curricular común (MCC) con base en competencias orientado a dar a la EMS una identidad propia que responda a sus necesidades presentes y futuras***
- **La definición y regulación de las opciones de la oferta de la EMS, en el marco de las modalidades que contempla la Ley General de Educación buscando su regulación e integración al SNB**
- **Creación de los mecanismos de gestión necesarios para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y para mejorar la calidad de las instituciones con la finalidad de lograr los estándares mínimos y que tengan procesos compartidos**
- **La certificación complementaria del SNB mediante un certificado nacional que avala la identidad común de las instituciones a través del SNB³**

El SNB integra los objetivos de este ciclo de formación e incorpora las metodologías que permitan mejorar la calidad de los servicios educativos de los diferentes subsistemas de la educación media superior, identificando además los siguientes mecanismos de gestión necesarios para operacionalizar la RIEMS:

- **Generar espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos**
- **Formación y actualización de la planta docente**
- **Mejorar las instalaciones y el equipamiento**
- **Profesionalizar la gestión**
- **Evaluar el sistema de forma integral**
- **Implementar mecanismos para el trabajo entre subsistemas y escuelas**

Con base en lo anterior, la orientación educativa y las tutorías, explican su relevancia como estrategias para hacer operativa la RIEMS a partir de la identificación de las dos características principales de la población que ingresa a la EMS:

³ *Op.cit.*, p.3

**Nota: En 2008 inició en el Conalep la operación del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad (MACC) alineado a las directrices que ha marcado la SEMS.*

- La etapa de desarrollo personal caracterizada por la búsqueda de una identidad propia
- Los altos índices de reprobación y deserción⁴

Con base en el análisis realizado por la SEP, se fundamenta la importancia de contar con acciones de tutoría y orientación en el proceso educativo, como estrategias que permitan orientar a los jóvenes para identificar la importancia que tiene la formación académica y la vida escolar en su proceso de construcción de identidad, aportándoles elementos para la toma de decisiones, el desarrollo de actitudes y hábitos positivos, así como para el establecimiento de bases para su proyecto de vida.

El reto de la EMS es lograr que los jóvenes perciban a la educación como un proceso valioso y significativo en sus vidas en lo inmediato y en lo futuro y paralelamente, como resultado de esta valoración, se logre disminuir la reprobación y la deserción.

Para cumplir con el objetivo del SNB, las acciones de tutoría y orientación, deberán entonces considerar en sus planteamientos la atención de las siguientes necesidades:

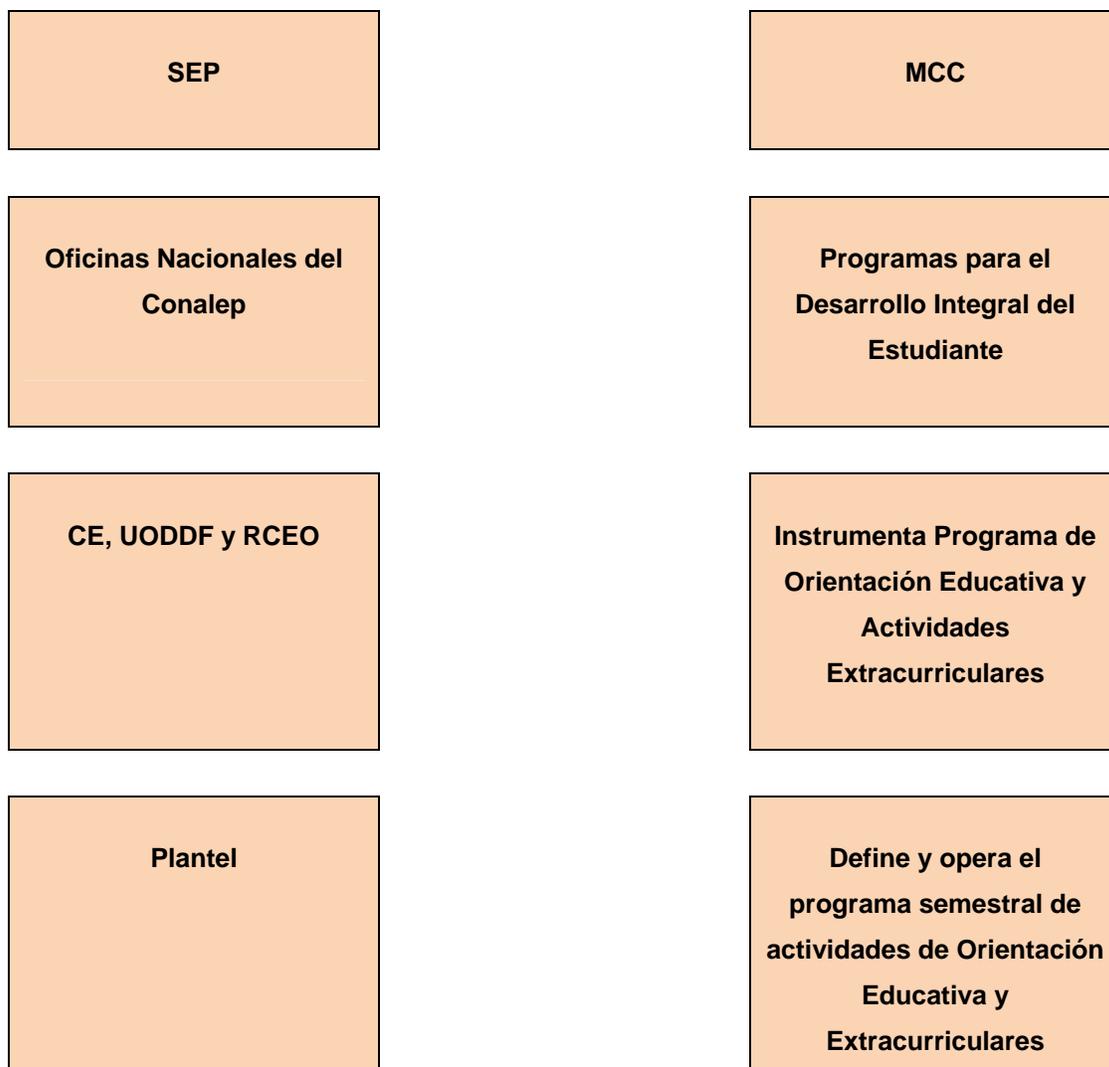
- Integración de los alumnos al nuevo entorno escolar y los cursos remediales que se requieran
- Seguimiento y apoyo individual y grupal de alumnos en sus procesos de aprendizaje y su trabajo académico
- Apoyo psicopedagógico para atender problemáticas particulares mediante atención individual y/o grupal
- Orientación vocacional cuando proceda para elegir con mayor certeza las opciones profesionales o académicas

Atendiendo a estos principios de la RIEMS, en el Conalep el proyecto de Preceptorías (tutorías), el Programa de Orientación Educativa (OE) y las Actividades Extracurriculares

⁴ *Ibidem.* p, 73

(AE) se constituyen como los mecanismos de apoyo cuya finalidad es evitar el abandono escolar y contribuir a la terminación de los estudios, mediante el acompañamiento de la trayectoria académica, la atención a las necesidades de los jóvenes, así como a las condiciones y Clima Escolar en que se desarrolla su proceso de aprendizaje.

Para operacionalizar este planteamiento se toma como modelo el esquema de los niveles de concreción seguidos por el SNB, considerando los momentos e instancias que participan en cada uno y que se representa gráficamente en el siguiente cuadro:



Con base en los principios que marca el MCC y los objetivos del SNB, en el Conalep se llevo a cabo la actualización de su modelo académico dando como resultado el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad (MACC); a partir del cual las Secretarías de Desarrollo Académico y Capacitación y de Servicios Institucionales, con un mismo objetivo, han derivado el proyecto para el Desarrollo Integral del Estudiante que incorpora los programas de Preceptorías, la OE y las AE en el marco del SNB.

Aunque comparten los objetivos, en el Conalep el proyecto de tutorías (preceptorías) se encuentra a cargo de la SDAC, mientras que la orientación educativa y actividades extracurriculares son tarea de la SSI. Es la Dirección de Servicios Educativos, la encargada de desarrollar la propuesta de actualización de la OE en el marco del SNB, que se presenta en este documento, así como las herramientas de apoyo para su instrumentación y desarrollo por parte de los Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación del Conalep en Oaxaca, para que estas a su vez la instrumenten y operen en los Planteles.

Desarrollo Psicosocial y Orientación Educativa

Con la finalidad de identificar la relación entre las bases teóricas y los aspectos instrumentales de los mecanismos de apoyo a los jóvenes que plantea la RIEMS, y que constituyen los fundamentos de la OE y las AE en el Conalep, en este apartado se revisan los principios del desarrollo psicosocial y de las competencias genéricas que dan sustento al perfil del estudiante de la EMS planteado por la SEP y que constituyen también un sustento del MACC.

La escuela es el marco en el cual los alumnos trascendiendo el ámbito familiar, construyen una manera de relacionarse con los demás y con el mundo; esta construcción que es definitiva para su desempeño exitoso en la vida adulta, tiene sus principales referentes en los aspectos socioafectivos que sin ser independientes de los aspectos cognitivos de construcción del conocimiento, a partir de los contenidos curriculares, por la naturaleza de su objetivo requieren de estrategias de intervención específicas⁵.

Para la RIEMS estas estrategias consisten en el desarrollo de habilidades sociales, denominadas Competencias Genéricas, a través de las cuales se busca integrar a los

⁵ Grañeros Pastrana, Monserrat y Antonia Parras Laguna (Coord.). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. p. 289

contenidos académicos, las habilidades y actitudes que requiere el desarrollo psicosocial de los jóvenes que cursan la EMS.

Estas competencias consideradas como CLAVE, ya que deben ser desempeñadas por todos los estudiantes de bachillerato, se caracterizan por:

- Permitir comprender el mundo e influir en él
- Capacitar para aprender de manera autónoma a lo largo de la vida
- Habilitar para desarrollar relaciones armónicas con los demás
- Permitir participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político

En el siguiente cuadro se muestran las competencias genéricas y las habilidades sociales del perfil del estudiante de la EMS:

SE AUTODETERMINA Y CUIDA DE SÍ
Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros
Elige y practica estilos de vida saludables
SE EXPRESA Y COMUNICA
Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados
PIENSA CRÍTICA Y REFLEXIVAMENTE
Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos
Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
APRENDE DE FORMA AUTÓNOMA
Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida
TRABAJA EN FORMA COLABORATIVA
Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
PARTICIPA CON RESPONSABILIDAD EN LA SOCIEDAD
Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo
MANTIENE UNA ACTITUD RESPETUOSA HACIA LA INTERCULTURALIDAD Y LA DIVERSIDAD DE CREENCIAS, VALORES, IDEAS Y PRÁCTICAS SOCIALES
Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica,

Se consideran también las siguientes habilidades:

- | |
|-----------------------------------|
| • Autoestima |
| • Solución de problemas |
| • Toma de decisiones |
| • Capacidad de negociación |

La atención de estas Competencias Genéricas trasciende los contenidos curriculares y requiere de otras estrategias que complementen y fortalezcan las actividades trabajadas a través de éstos. La OE y las AE, adquieren sentido y relevancia como una vertiente de formación que se ocupa de este fortalecimiento dando continuidad y diversificando las actividades para el desarrollo de las competencias genéricas contribuyendo así al desarrollo integral de los estudiantes.

El desarrollo integral es un concepto derivado del enfoque del individuo como un ser psicosocial.

La UNICEF define el desarrollo psicosocial como “...el proceso de transformaciones que se dan en una interacción permanente del individuo con su ambiente físico y social...(a través del cual)...la persona va desarrollando las capacidades necesarias para adaptarse al medio y va formando una visión del mundo, de la sociedad y de sí mismo. Estas capacidades...deben dotarle de un conocimiento crítico de la realidad y favorecer su participación activa en la sociedad.”⁶

Este enfoque tiene su fundamento en la teoría del desarrollo epigenético, cuyo planteamiento básico considera que el desarrollo del individuo se efectúa en fases, en cada una de las cuales interactúan tres procesos complementarios: biológico, psíquico y ético-social. En el paso de una fase a otra se produce una “crisis” que es una relación dialéctica entre fuerzas positivas y negativas de cuyo equilibrio depende la solución de la “crisis” y el sano desarrollo.⁷

⁶ *Op. Cit.*

⁷ *Cfr.* Bordinon Nelso Antonio, El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama genético del adulto, pag.52

La adolescencia* es la etapa del desarrollo que corresponde a los jóvenes que ingresan a la EMS y que en general es considerada como “crítica” por los cambios que en ella se presentan. Estos cambios son de gran relevancia en tanto que se alcanza el máximo desarrollo cognitivo, así como la independencia de los adultos a partir de la capacidad de autonomía, la toma de decisiones y la construcción de una identidad propia por parte del joven.

Para identificar con más precisión las características de esta fase de desarrollo se pueden desagregar los tres procesos mencionados en cinco: biológico, cognitivo, emocional, social y psicosexual, cuyas características se presentan en el siguiente cuadro.

PROCESO	CARACTERÍSTICAS
Biológico	Se presentan las características sexuales primarias y secundarias.
Cognitivo	Se logra el máximo desarrollo transitando del pensamiento concreto al operativo-formal lo que abre la posibilidad del análisis introspectivo y autocrítico.
Emocional	Pasa de la etapa infantil a la construcción de la propia identidad atravesando por la “crisis de identidad”, se logra la independencia de los adultos, se efectúa una reestructuración de la escala de valores, de los ideales, las metas y se decide una vocación.
Social	Pasa de la vida familiar a la vida social identificándose con el grupo de pares y desarrollando el sentido de pertenencia a un grupo, logra autonomía con respecto a la familia y establece una forma de relacionarse con los demás.
Psicosexual	Se desarrolla la identidad sexual, entabla relaciones con individuos de su mismo sexo y del sexo opuesto para reafirmar su identidad de género.

Estos procesos no son independientes, sino que se articulan de manera dinámica en los contextos en que los jóvenes se desenvuelven cotidianamente y que son el espacio en que se desarrollan las competencias, por lo que operacionalmente para fines de la OE se identifican tres:

***Nota:** cronológicamente considerado como el periodo que va de los 10 a los 19 años. Es importante diferenciar el concepto adolescencia de juventud, ya que el primero es un término con referente principalmente biológico-psicológico y el segundo de referente sociológico, considera, entre otros aspectos, un período más amplio de edad que va de los 12 a los 29 años.

• ESCOLAR-PROFESIONAL
• PERSONAL
• SOCIAL-COMUNITARIO

La finalidad de los mecanismos de apoyo como la OE y las AE es contribuir al desarrollo de las competencias genéricas para cada uno de estos contextos mediante acciones que complementen y fortalezcan a las competencias transversales del currículum del Profesional Técnico.

En el siguiente cuadro se procura establecer para cada uno de los ámbitos de desarrollo del individuo, los contextos y su abordaje a través de los aspectos a trabajar con la OE y las AE.

CONTEXTOS	ÁMBITOS DE DESARROLLO	ASPECTOS A TRABAJAR
Contexto escolar-profesional	Referido específicamente a los ámbitos de desarrollo cognoscitivo y social	Académico-escolares para apoyar la trayectoria de formación de los alumnos y los aspectos relativos a la elección de trayectos de formación, continuidad de estudios e incorporación al trabajo. Asimismo puede fortalecer la identidad con la formación profesional técnica
Contexto personal	Desarrollo somático, cognoscitivo, emocional y psicosexual	Autoconocimiento y autocuidado mediante la información y sensibilización sobre la importancia de adoptar y/o fortalecer hábitos de vida saludables que permitan un desarrollo armónico evitando conductas de riesgo
Social-comunitario	Cognoscitivo, emocional y social,	Herramientas para la reflexión sobre su papel como actores sociales y propiciar el desarrollo del sentido de responsabilidad, compromiso y pertenencia con el entorno natural y social

El aterrizaje de los aspectos a trabajar, se expresa como áreas y temáticas de la OE.

Áreas y Temáticas de la Orientación Educativa

En congruencia con el enfoque psicosocial y los fundamentos teóricos del aprendizaje del MACC, derivados del enfoque constructivista⁸, la definición de la OE parte de la premisa de que en tanto el desarrollo y aprendizaje de los individuos están mediados por la cultura y el contexto, las prácticas e intervenciones educativas deben tomar como punto de partida las características de la población estudiantil y las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo con el fin de crear las necesarias o mejorar las existentes, para que el aprendizaje sea efectivo⁹.

La OE y las AE en el Conalep son estrategias a través de las cuales se busca prevenir las situaciones de riesgo académico y personal que enfrentan los alumnos en esta etapa de su formación, creando así las condiciones para el aprendizaje y desarrollo.

Operacionalmente la OE se define como **un proceso educativo que guía la construcción de la trayectoria de formación profesional técnica de los alumnos, proveyéndolos de los contenidos y herramientas que les permitan potenciar sus cualidades cognoscitivas, psicomotrices y afectivas para contribuir a su desarrollo integral** y se caracteriza por:

⁸ Portal Conalep. Modelo Académico MACC

⁹ Carles Moreneo, *La orientación e intervención psicoeducativa desde un punto de vista constructivista*, p.2

- Su **carácter preventivo**, por lo que se realizará a lo largo del proceso de formación y no solamente en las situaciones críticas
- **Contar con el consenso** y el apoyo de toda la comunidad del plantel para el logro de sus objetivos
- Considerar la dinámica o **Clima Escolar de los planteles** como un factor que contribuye de manera definitiva al apego escolar y al logro de los objetivos educativos y sobre el que la OE tendrá un impacto
- Propiciar **el trabajo colaborativo** del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del plantel como condición indispensable para el desarrollo de sus actividades y logro de sus objetivos
- **Crear condiciones** para, desde el ámbito extracurricular, **apoyar los procesos de construcción del aprendizaje y desarrollo personal de los alumnos**

Los **objetivos** que se plantea son:

- Contribuir a disminuir el abandono escolar mediante el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes
- Asesorar el proceso de tránsito hacia la continuidad de estudios o la incorporación al trabajo
- Impulsar el desarrollo personal y social de los estudiantes a través de temáticas y actividades que contribuyan al autoconocimiento y la socialización
- Enriquecer y fortalecer la formación académica mediante actividades extracurriculares complementarias

Para el logro de estos objetivos, se identifican dos **funciones básicas de la OE**:

Prevención

- Articulando los elementos necesarios para evitar situaciones críticas y/o conductas de riesgo en los ámbitos académico y personal. Por esta razón, el trabajo de orientación se desarrolla a lo largo del proceso de formación articulándose al plan de estudios en cuanto a temáticas y temporalidad.
- Incorporando temáticas directamente relacionadas con situaciones de riesgo personal y social que los jóvenes enfrentan, aportándoles información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Desarrollo

Creando condiciones que permitan al estudiante aprovechar al máximo los servicios y apoyos que el Conalep le ofrece para cumplir sus metas académicas y personales

El Programa de OE se trabaja en cuatro áreas y diferentes temáticas, en las que se articulan los aspectos académicos y de desarrollo cognoscitivo derivados del currículum, las normas de organización escolar, los espacios y recursos didácticos y aspectos que determinan el clima escolar del plantel; estas son.

- | |
|---------------------------------------|
| • Orientación escolar |
| • Orientación vocacional |
| • Prácticas de vida saludable |
| • Desarrollo personal y social |

Para definir y desarrollar las actividades de OE se requiere de información que es generada y administrada por las diferentes áreas del plantel como insumo básico según se muestra en el siguiente cuadro y al que se pueden sumar otros que el plantel considere.

INSUMOS	INFORMACIÓN
Diagnóstico de la población estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel académico • Situación socioeconómica • Preferencias vocacionales y habilidades • Estilos de vida
Documentos curriculares de las carreras que imparte el plantel	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil • Plan de estudios • Programas de estudio • Guías pedagógicas y de evaluación
Normatividad académica y de servicios escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Escolar • Lineamientos de evaluación del aprovechamiento académico • Lineamientos para el otorgamiento de becas • Lineamientos para la realización del Servicio Social y Prácticas Profesionales
Resultados de la encuesta del Clima Escolar	Percepción de los alumnos de la cotidianeidad de los planteles y su influencia en el desempeño académico y permanencia
Catálogo de Convenios e instrumentos de Colaboración	Empresas e instituciones para: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas profesionales • Servicio social • Pláticas, visitas y otras actividades de orientación relacionadas con las carreras que imparte el plantel • Becas • Bolsa de trabajo • Desarrollo conjunto de proyectos académicos, extracurriculares y laborales • Patrocinios

Como todo proceso educativo la OE es un proceso dinámico que debe estar en constante transformación para adecuarse a las necesidades de atención de los alumnos y objetivos del Modelo Educativo del Conalep, por lo que las áreas y temáticas eventualmente podrán ser modificadas por la DSE, así como las sesiones y materiales propuestos en los anexos se enriquecerán periódicamente.

A continuación se presenta la caracterización de las áreas y temáticas en el marco de la RIEMS.

Orientación Escolar

Su objetivo es apoyar la trayectoria académico-escolar de los alumnos, fortaleciendo su identidad con el Modelo Educativo del Conalep y con la Formación Profesional Técnica. Esta área se relaciona directamente con los módulos *autogestión del aprendizaje, resolución de problemas y desarrollo personal y profesional*.

Los temas y su secuencia semestral se presentan en el siguiente cuadro:

Temas de orientación escolar	Descripción	Semestre					
		1	2	3	4	5	6
La FPT y las expectativas profesionales	Identificar las oportunidades que ofrece la FPT a sus alumnos y egresados para su desempeño personal y profesional	▲		▲			
Acompañamiento de la trayectoria académico-escolar	Identificar los servicios y trámites académico-escolares que aplican en cada semestre	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Acciones de apoyo académico	Contribuir a evitar la reprobación mediante el apoyo oportuno de alumnos en situación de riesgo académico	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Evaluación del aprendizaje	Identificar la evaluación como herramienta para orientar el proceso de aprendizaje		▲		▲		▲
Actividades complementarias a la formación académica	Fortalecer las competencias del currículum a través de actividades extracurriculares	▲	▲	▲	▲	▲	▲

El tema sobre la **Formación Profesional Técnica y las expectativas profesionales** tiene como objetivo presentar las características y ventajas que el MACC ofrece a sus alumnos y egresados, procurando de esta manera contribuir a la identificación con la FPT y la Institución.

Para muchos jóvenes la EMS es el último grado de educación formal escolarizada al que accederán, por lo que el Conalep se constituye como una opción para lograr estudios profesionales mediante la obtención de un título y cédula profesional, así como la posibilidad de continuar estudios en la educación superior. Esto representa una ventaja con respecto de los estudios de bachillerato propedeúico que preparan a los jóvenes principalmente para continuar estudios en el nivel superior, o bien de la capacitación.

La revisión en cada semestre de los aspectos académico-escolares, permite la identificación y aprovechamiento de los apoyos y servicios que se ofrecen al alumno, desarrollando al mismo tiempo el sentido de pertenencia e identidad con al FPT.

El **acompañamiento de la trayectoria académico-escolar** se trabaja a través de sesiones grupales en cada semestre; revisando los principales aspectos normativos con los que el alumno deberá cumplir, así como los programas de apoyo y demás servicios que los planteles le ofrecen con el fin de que haga una utilización óptima de éstos.

Las **acciones de apoyo académico** tienen una relación directa con el acompañamiento de la trayectoria académico-escolar y del desempeño académico que realizan el orientador y el preceptor, respectivamente. El carácter preventivo de la OE se manifiesta en las acciones que se realicen en este sentido, identificando aquellos alumnos que se encuentren en riesgo de reprobación o abandono escolar por causas académicas, para ofrecerles apoyo de manera oportuna. El área de OE definirá, en coordinación con las áreas de Formación Técnica, Servicios Escolares y Preceptorías, las estrategias a

instrumentar para apoyarles, tales como círculos de estudio, talleres para el desarrollo de habilidades de pensamiento u otras.

Para este fin, se sugiere considerar las **asesorías complementarias**, que pueden constituirse como un mecanismo compensatorio desde el ingreso para aquellos alumnos que tienen un deficiente desempeño académico.

Para identificar a los alumnos en situación de riesgo académico, es básico contar con un diagnóstico de la población estudiantil al inicio del semestre que permitirá prever las acciones a instrumentar. En la siguiente sección de este documento, se describe la integración de este diagnóstico.

Un tema fundamental de apoyo a la trayectoria académica es la **evaluación del aprendizaje** y las evaluaciones estandarizadas, como medios para conocer el avance en el proceso de aprendizaje y nivel de desempeño de los estudiantes, así como del logro de los objetivos de la Formación Profesional Técnica, con la finalidad de procurar su constante mejoramiento.

En cumplimiento de las funciones que el MACC atribuye a la evaluación para el logro de los objetivos de la formación y como factor de motivación de los alumnos¹⁰ la retroalimentación que se haga, a través de ésta del avance en su proceso de aprendizaje, puede contribuir significativamente a mejorar el desempeño académico.

En este rubro tienen especial importancia las acciones que la SDAC ha desarrollado para apoyar el mejoramiento de los resultados de los alumnos en la *Prueba Enlace**

Como un elemento más de fortalecimiento a los contenidos curriculares, periódicamente, se convoca a los alumnos a participar en diversas **actividades extracurriculares complementarias**, que le requieren aplicar las habilidades desarrolladas en los módulos

¹⁰ Cfr. Conalep. Secretaría de Desarrollo Académico y Capacitación, *Evaluación del aprendizaje*, 2008, p. 5

*Cfr. Portal Conalep, Red Académica

del plan de estudios en actividades extracurriculares como es el caso de los concursos de lecto-escritura, habilidades laborales, proyectos productivos y otras a las que periódicamente convoca la DSE, así como otras a las que convoquen los CE, UODDF o RCEO y los planteles.

En este rubro destaca la creación de **Círculos de Lectura**, actividad a la que ha convocado la DSE enviando a los CE, UODDF y RCEO, para su distribución a planteles, algunos títulos de divulgación de la ciencia y literatura juvenil, así como material de apoyo. Esta actividad puede articularse con los módulos de *comunicación* del plan de estudios, considerando su utilidad como complemento para diversificar y fortalecer los contenidos curriculares.

Orientación Vocacional

Desde su ingreso al Conalep el estudiante ha elegido ya una carrera; en este contexto la orientación vocacional adquiere características particulares, enfocándose principalmente a desarrollar los elementos que permitan al alumno construir su trayectoria de formación profesional, aprovechando las posibilidades que la flexibilidad del MACC le ofrece a través de los trayectos de formación técnica y propedeútica.

Esta área retoma algunos principios del modelo de intervención denominado **orientación para la carrera** que se enfoca a encauzar las capacidades e inquietudes vocacionales del alumno para la conclusión de la carrera que cursa, extendiendo al ámbito extracurricular los objetivos del módulo *desarrollo personal y profesional*.

Directamente relacionada con el currículum, la orientación para la carrera se define como “...un proceso centrado en el individuo en el que se interrelacionan todos los elementos que intervienen en su educación, que trasciende la intervención en el aula, a fin de establecer la relación del individuo con su entorno”.¹¹

¹¹ Rodríguez Ma. Luisa (Coord.). *Educación para la carrera y diseño curricular*, 1995, p. 105.

La finalidad de este modelo de intervención es la integración de los objetivos académicos y profesionales para que la transición de la escuela al trabajo sea una experiencia significativa y satisfactoria, a partir del conocimiento de las posibilidades que le ofrece la carrera y de las elecciones efectuadas por el alumno al respecto.

Las prácticas profesionales y los campos clínicos cumplen en parte esta función desde el currículum, sin embargo en términos de la construcción de la trayectoria de formación profesional con miras a la empleabilidad, este enfoque permite incorporar la visión del proceso mismo de formación como un trabajo que requiere de disciplina, compromiso y corresponsabilidad por parte de los alumnos.

Con base en lo anterior, la **orientación vocacional se define operacionalmente como un proceso educativo a través del cual se encauza al estudiante para construir su trayectoria académica con una perspectiva profesional**, a partir de las opciones que le plantea la FPT, articulando los elementos formativos con sus habilidades, aptitudes e intereses personales.

Este proceso permitirá al alumno dar sentido y significado a su vida escolar y futuro laboral a través de la integración de los siguientes elementos:

- **Las competencias laborales desarrolladas a lo largo de su formación y su utilidad para los objetivos personales y profesionales**
- **El conocimiento, exploración y toma de decisiones con respecto de su carrera**
- **El trabajo productivo como un valor propio**

La **identificación de las competencias** que logrará desarrollar a lo largo de su proceso de su carrera y como se aplican en el desempeño laboral, presentan de manera tangible la importancia y utilidad práctica de los módulos que cursa.

De igual manera este aspecto le permitirá identificar las posibilidades que la FPT le ofrece en el ámbito laboral en que se ubica su carrera y con base en esto enfocarse a los trayectos técnicos que imparta el plantel; o bien optar por la continuidad de estudios en la educación superior.

La **valoración del trabajo como valor propio** se basa en la identificación del trabajo como parte integral de la forma de vida y no solamente como algo accesorio. Desde que inicia su proceso de formación como PT, el alumno debe integrar a su visión el valor que tiene el trabajo en la vida no solo como medio de subsistencia sino como un elemento básico en su trayectoria de vida. Por esta razón el proceso de formación es en sí, un trabajo con el que debe comprometerse y cumplir.

Este enfoque permite valorar no solamente el trabajo económicamente remunerado, sino cualquier esfuerzo que se invierta en el logro de las metas personales.

Los temas para la orientación vocacional y su secuencia semestral se presentan en el siguiente cuadro:

Temas de orientación vocacional	descripción	semestre					
		1	2	3	4	5	6
Aptitudes, habilidades personales y condiciones de los alumnos	Identificar las características personales para orientar la trayectoria académica hacia el logro de los objetivos personales y profesionales	▲		▲		▲	
Competencias del PT en la carrera	Hacer evidente la utilidad y aplicación en la vida laboral y personal de las competencias que integran el perfil de competencias de la carrera		▲		▲		▲
Trayectos técnicos y propedeúticos	Contribuir de manera significativa a la conclusión de estudios para la inserción laboral o continuidad de estudios mediante las opciones técnicas y propedeúticas que ofrece el MACC			▲	▲	▲	▲
Continuidad de estudios	Orientar la elección de trayectos propedeúticos hacia la carrera que se cursa y aprovechar las bases que esta le provee			▲		▲	
Incorporación al trabajo	Orientar sobre la preparación de los aspectos formales que requiere la búsqueda de trabajo					▲	▲

La identificación de las **aptitudes, habilidades personales y condiciones de los alumnos** son el punto de partida para la construcción de la trayectoria académica a partir del planteamiento de las metas que se quieren lograr como estudiante de una carrera de Profesional Técnico y los elementos a trabajar para cumplir con éstas. Los resultados del **test Conalep-Orienta** son un insumo muy importante para este propósito pues presentan elementos que permiten el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades y aptitudes personales para mejorar el desempeño académico y contribuir a la terminación de estudios, así como apoyo en las elecciones vocacionales.

La flexibilidad del MACC del Conalep, ofrece a los estudiantes la posibilidad de continuar estudios y/o incorporarse al trabajo mediante **la elección de trayectos técnicos y propedéuticos**. Este tema se desarrolla a partir del tercer semestre –como apoyo a la elección del trayecto para la especialización técnica o propedéutica– y durante los siguientes hasta el término de la carrera.

El objetivo de esta temática es asesorar al alumno para que su elección se realice de manera informada y oportuna y de acuerdo con los intereses de los alumnos. La elección acertada de las opciones de especialización técnica y propedéutica, puede contribuir de manera significativa a la conclusión de estudios.

El tema de **incorporación al trabajo**, se enfoca a la revisión del mercado laboral de su carrera, así como a la preparación de los elementos formales que se requieren para la búsqueda de trabajo como son:

- Currículum vitae
- Portafolio de evidencias
- Solicitud de empleo
- La entrevista

Para desarrollar las actividades que incluye este tema, será fundamental el apoyo del área de vinculación, aportando información de las empresas y organizaciones con las que se tienen acuerdos y convenios para la realización de prácticas profesionales, servicio social y campo de trabajo para los egresados; así como con conferencistas del ámbito laboral que presenten la panorámica de las condiciones y requisitos personales y profesionales del mercado de trabajo de las carreras que imparte el plantel; visitas guiadas a empresas, bolsa de trabajo, desarrollo de proyectos académicos, laborales y extracurriculares con el apoyo de los sectores productivo y social.

Orientación para el desarrollo personal y social

Las competencias para la ciudadanía constituyen uno de los ejes de estructuración del MACC, por lo que abordar algunos de los fundamentos de la ciudadanía en una sociedad democrática, tales como cultura democrática, cultura de la legalidad, enfoque de género y participación social, es básico.

Con esta finalidad, esta área se relaciona directamente con los objetivos del módulo *desarrollo ciudadano* ofreciendo a los alumnos algunas herramientas para contribuir a la reflexión sobre su papel como actores sociales y desarrollar el sentido de responsabilidad, compromiso y pertenencia con su entorno.

Temas de desarrollo personal y social	descripción	semestre					
		1	2	3	4	5	6
Juventud y enfoque de género	Introducir el enfoque de género como una base de la relación entre hombres y mujeres y su importancia en la construcción de una sociedad democrática y con equidad		▲		▲		▲
Juventud, ciudadanía y participación social	Identificar el papel de los jóvenes y su participación en la conformación de la sociedad	▲		▲		▲	
Cultura democrática y valores cívicos	Identificar y reflexionar sobre los valores de la cultura democrática y su valor para la convivencia y desarrollo social	▲		▲		▲	

Cultura de la legalidad y prevención del delito	La legalidad como práctica ciudadana que para la construcción de una sociedad más justa y segura		▲		▲		▲
---	--	--	---	--	---	--	---

Prácticas de Vida Saludable

Esta área tiene como finalidad contribuir a la formación de hábitos y conductas saludables a través de informar y sensibilizar a los alumnos sobre conductas de riesgo en los ámbitos de la salud, las adicciones, la sexualidad y otros e identificar los factores protectores con que se cuenta para prevenir los efectos de estas conductas que pueden afectar su desarrollo armónico.

Por su carácter preventivo se sugiere desarrollar acciones en todos los semestres. La definición de las actividades deberá realizarse principalmente con base en el diagnóstico de la población estudiantil del plantel considerando la parte de Estilos de Vida y deberán estar asociadas a las temáticas propuestas.

Para complementar este diagnóstico al ingresar al Conalep, se deberá solicitar a los alumnos un certificado médico expedido por una institución pública de salud, a fin de identificar las características de peso, talla, tipo sanguíneo, enfermedades o padecimientos congénitos y consumo de medicamentos.

Temas de prácticas de vida saludable	descripción	semestre					
		1	2	3	4	5	6
Cuidado de la salud	Reflexionar sobre la salud y el autocuidado como una responsabilidad personal	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Prevención de conductas de riesgo	Identificar las principales conductas de riesgo y factores de protección como medida preventiva	▲	▲	▲	▲	▲	▲

El tema sobre el cuidado de la salud está enfocado a revisar, informar y sensibilizar sobre los aspectos básicos de higiene, autocuidado, principales enfermedades de los jóvenes, alimentación y hábitos de vida que constituyen la base para un desarrollo armónico.

La prevención de conductas de riesgo tiene como objetivo informar y sensibilizar a los alumnos sobre diversas conductas de riesgo, así como instrumentar acciones en las que se trabajen los factores de protección pertinentes en los aspectos de adicciones, sexualidad, violencia y otras que pueden afectar su sano desarrollo.

En este rubro destacan las **Jornadas Nacionales del Conalep contra el Tabaquismo y las Adicciones** a las que anualmente convoca la DSE en los meses de mayo y octubre respectivamente.

Para el desarrollo de estas actividades es indispensable contar con el apoyo de instituciones especializadas en atender estas áreas por lo que se deberá identificar aquéllas que se encuentran en la localidad y establecer contacto con ellas.

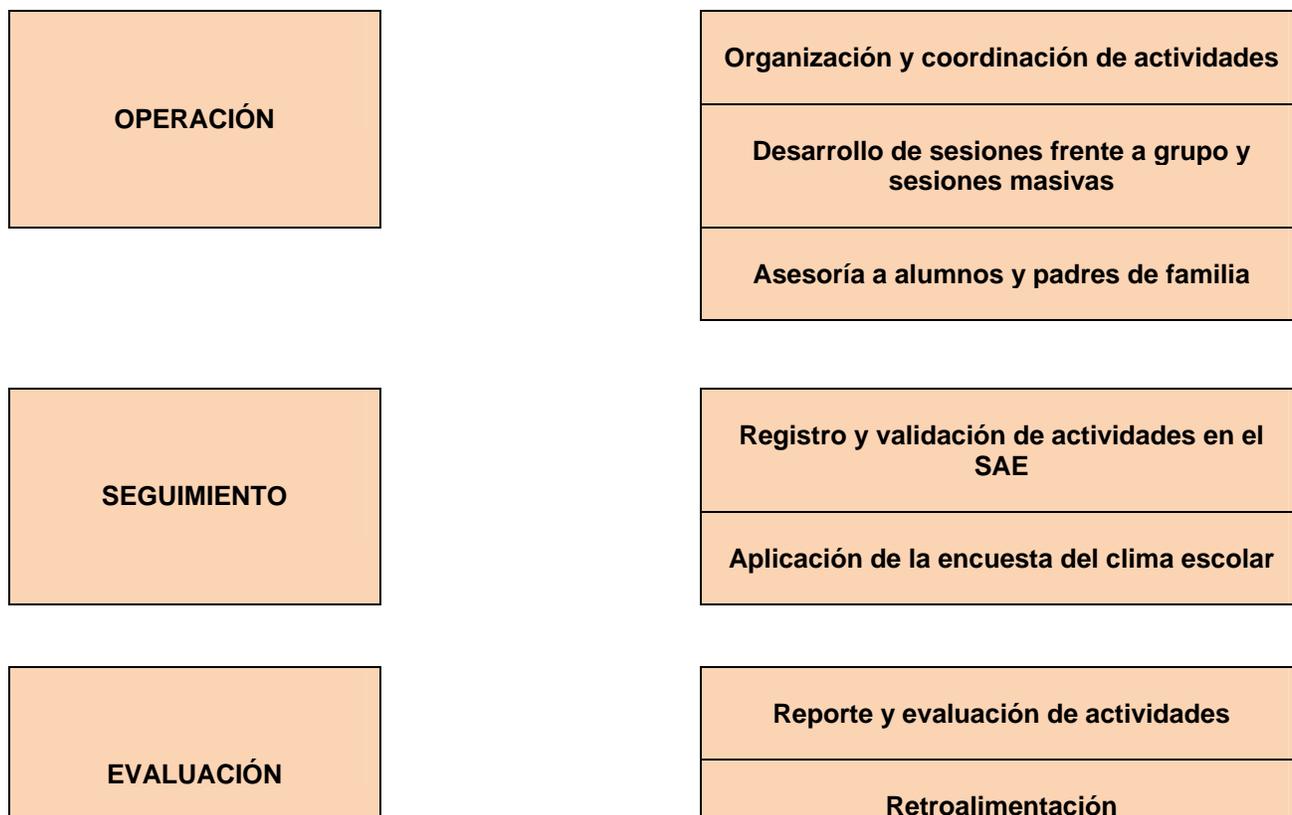
Desarrollo de la Orientación Educativa

El planteamiento de la OE y las AE en el contexto del SNB implica el alineamiento y explicitación de sus fundamentos teóricos y metodológicos, así como el fortalecimiento de su operación a través de la herramienta del SAE o la que determine la DSE, para el seguimiento de su desarrollo.

Con fines de organizar el trabajo de OE se proponen cinco etapas que se concretizan en dos niveles: CE, UODDF y la RCEO, así como en los Planteles.

En el siguiente cuadro se muestran las etapas y las actividades a desarrollar en cada una:

PLANEACIÓN	Integración del grupo de trabajo
	Definición del programa semestral de actividades
INSTRUMENTACIÓN	Inducción-sensibilización del grupo de trabajo
	Selección/elaboración del material de apoyo
	Gestión de la disponibilidad de espacios y otros recursos



Para el logro de sus objetivos la OE deberá interactuar con otros procesos académicos y administrativos que hacen posible el desarrollo de la FPT y que se resumen en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	ÁREAS CON LAS QUE INTERACTUA
Integración del grupo de trabajo	Dirección, servicios escolares
Definición del programa semestral de actividades	Preceptorías, servicios escolares, formación técnica, vinculación
Inducción-sensibilización del grupo de trabajo	Servicios escolares, formación técnica
Elaboración/selección del material de apoyo	Preceptorías, servicios escolares, formación técnica

Definición de tiempos y espacios	Dirección, servicios escolares, formación técnica
Desarrollo de sesiones frente a grupo	Preceptorías, servicios escolares, formación técnica, vinculación
Organización y coordinación de actividades	Dirección, preceptorías, servicios escolares, formación técnica, vinculación
Asesoría de alumnos y padres de familia	Preceptorías, servicios escolares
Registro de actividades en el sae	Servicios escolares
Aplicación de la encuesta del clima escolar	Servicios escolares
Reporte y evaluación de actividades	Preceptorías, servicios escolares, formación técnica
Retroalimentación	Dirección, comunidad del plantel

Para que esta interacción sea efectiva, la OE requiere del compromiso de la Dirección y comunidad del Plantel.

A continuación se describen las etapas para el desarrollo de la OE.

Planeación

Permitirá optimizar los tiempos y recursos humanos, materiales y de información de que dispone el plantel para el desarrollo de las actividades.

Esta etapa considera dos actividades principales: la definición del equipo de trabajo y su inducción, así como la elaboración del programa semestral de actividades.

La definición del personal que se hará cargo de las funciones, consisten en la selección de los responsables del programa desde su elaboración hasta la evaluación y

retroalimentación, para lo que se propone integrar un equipo de trabajo considerando los siguientes criterios:

• Matrícula del plantel
• Turnos que se imparten
• Actividades a desarrollar
• Personal de apoyo que puede involucrarse en las tareas

Por la especificidad de las funciones y por la matrícula promedio en los planteles, se sugiere como mínimo en cada turno que se imparta en el plantel, contar con el siguiente **equipo de trabajo**:

• Dos orientadores
• Cuatro auxiliares que pueden ser otro personal del plantel o bien prestadores de servicio social con formación en las áreas de pedagogía, psicología, trabajo social u otras afines
• Seis alumnos monitores (becarios)

Eventualmente se podrá incorporar el personal encargado de las actividades culturales y deportivas.

El **orientador educativo** en el Conalep se caracteriza como un asesor que guía a los alumnos hacia el logro de sus objetivos de formación y personales, articulando en un esquema operativo, los aspectos académicos derivados del currículum, las normas de organización escolar, los espacios y recursos didácticos y los aspectos que determinan el Clima Escolar del plantel.

Para el cumplimiento de este objetivo, el orientador debe desarrollar las siguientes funciones:

FUNCIONES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO
• Elaborar e instrumentar el programa de OE y AE del plantel
• Seleccionar y/o diseñar el material de apoyo para las actividades de OE y extracurriculares
• Coordinar al grupo de trabajo
• Organizar y/o desarrollar las sesiones frente a grupo
• Organizar y coordinar las actividades extracurriculares complementarias
• Asesorar de manera individualizada a alumnos y padres de familia
• Coordinar la aplicación de instrumentos que apoyen a la OE
• Hacer el seguimiento e integrar reporte de actividades de orientación

Para el desempeño de estas funciones el orientador educativo deberá cumplir con el siguiente perfil profesional:

FORMACIÓN INICIAL	EJERCICIO DE LA PROFESIÓN	ACTUALIZACIÓN	HABILIDADES ESPECÍFICAS	PRINCIPIOS ÉTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA PROFESIÓN
Estudios mínimos de licenciatura en las áreas de pedagogía, psicología educativa, trabajo social, o áreas afines.	Experiencia en el desempeño de funciones de orientación educativa en educación media superior o superior.	Contar con actualización en temas de orientación educativa, psicología educativa, apoyo al proceso de aprendizaje u otros afines a las funciones de orientación educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva • Habilidades informáticas • Estadística básica • Manejo de grupos 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por las personas • Responsabilidad en el manejo de los datos personales e información derivada de su trabajo con los alumnos

Los prestadores de servicio social en las carreras que indica el perfil del orientador, se pueden convocar a través de convenios con las instituciones de educación superior de la entidad o bien a través de convocatorias abiertas en las escuelas o facultades en que se impartan dichas carreras.

Los alumnos monitores, son alumnos becarios que de acuerdo con los Lineamientos Generales para el otorgamiento de Becas a los Alumnos del Sistema Conalep, tienen como compromiso apoyar a las actividades extracurriculares.

Inducción y sensibilización

Para el caso del orientador educativo la inducción se llevará a cabo por parte del personal que designe el Director del Plantel; para los demás integrantes del grupo de trabajo se llevará a cabo por parte del orientador apoyado por las áreas de formación técnica y de servicios escolares.

Se deben cubrir los siguientes aspectos básicos:

- Objetivos del Conalep
- Características de su Modelo Educativo
- MACC
- Importancia de la OE para el proyecto educativo del Conalep
- Componentes de la OE y herramientas de trabajo
- Evaluación y resultados de la OE

Elaboración del programa semestral de actividades

Deberá efectuarse con base en el conocimiento de las características de la población del plantel, identificando y priorizando las áreas problemáticas y de desarrollo a atender y considera tres etapas:

- La integración y análisis del diagnóstico de la población estudiantil
- La definición de actividades a realizar
- El registro del programa semestral en el formato indicado para este fin

✓ Diagnóstico de la población estudiantil

Tiene como finalidad identificar las características de los alumnos del plantel, enfocándose a los aspectos académico, socioeconómico, de estilos de vida, así como de las aptitudes, preferencias e intereses vocacionales.

Las secciones que integran el diagnóstico son competencia de las diferentes áreas del plantel, por lo que cada una deberá integrar la parte que le corresponde y en coordinación con el área de OE, integrar el diagnóstico para su análisis, a partir del cual se definirán las actividades a instrumentar a través del programa semestral de OE y AE.

En el siguiente cuadro se muestra por cada aspecto, los elementos a partir de los cuales se deberá integrar dicho diagnóstico y las áreas del plantel a las que corresponde:

ASPECTO	FUENTE	DATOS	ÁREA QUE LO GENERA
Académico	Resultados del examen de admisión para alumnos de primer ingreso	<input type="checkbox"/> Promedio de secundaria <input type="checkbox"/> Puntaje en el examen	Servicios escolares
	Reportes de evaluación en cada semestre	<input type="checkbox"/> Módulos con mayor reprobación <input type="checkbox"/> Alumnos en riesgo de abandono escolar por reprobación	Formación Técnica
Aptitudes, intereses y preferencias vocacionales	Resultados del test Conalep-Orienta	<input type="checkbox"/> Intereses y gustos con respecto a posibles áreas de desempeño profesional <input type="checkbox"/> Habilidades en el manejo del lenguaje, resolución de problemas aritméticos, identificación de series, formas y figuras y habilidad motriz	Designado por el Director del plantel
Situación socioeconómica	Resultados del cuestionario de contexto	<input type="checkbox"/> Índice socioeconómico	Servicios escolares
Estilos de vida	Resultados del cuestionario sobre estilos de vida	<input type="checkbox"/> Relación estado de ánimo-salud <input type="checkbox"/> Auto-concepto <input type="checkbox"/> Hábitos alimenticios <input type="checkbox"/> Comportamientos de riesgo <input type="checkbox"/> Uso del tiempo libre <input type="checkbox"/> Expresividad <input type="checkbox"/> Creatividad <input type="checkbox"/> Convivencia	Orientación Educativa

El **aspecto académico** permitirá identificar la situación académica de los alumnos a fin de proponer acciones para mejorar, mantener o impulsar el desempeño, con este fin se propone ubicar a los alumnos de acuerdo con las siguientes categorías:

- En riesgo
- Regulares
- Sobresalientes

Esta parte del diagnóstico, para los alumnos de primer ingreso, deberá efectuarse con base en los resultados del examen de admisión y para su integración, por parte del área de servicios escolares, la DSE comunicará de manera oportuna las instrucciones de operación.

Para los alumnos de los otros semestres, el diagnóstico se efectuará por parte del área de Formación Técnica y/o Preceptorías, con base en:

- Seguimiento de la evaluación de los módulos
- Identificación de los módulos con mayor reprobación

Para complementar el diagnóstico académico, se deberán considerar también los resultados del test Conalep-Orienta.

Este instrumento desarrollado y administrado por la Unidad de Estudios e Intercambio Académico (UEIA) se compone de dos secciones:

- **Preferencias vocacionales** y habilidades, que tiene como finalidad apoyar al alumno en la identificación de sus intereses y gustos con respecto a posibles áreas de desempeño profesional
- Detección de sus **principales habilidades** en el manejo del lenguaje, resolución de problemas aritméticos, identificación de series, formas y figuras y habilidad motriz.

El test se aplica tanto a aspirantes como a alumnos inscritos y sus resultados tienen dos objetivos:

- A los aspirantes, les apoya en la elección de carrera
- A los alumnos inscritos, les permite identificar y fortalecer sus habilidades y es un punto de referencia para la ratificación o rectificación de la carrera elegida, así como para la elección de los trayectos técnicos y propedeúticos.

Para los alumnos del Conalep, se sugiere que el test se aplique al inicio del primer y tercer semestres, según la convocatoria de la UEIA y los resultados sean analizados por el área de OE para su aprovechamiento en la definición de acciones de apoyo académico y

elección de trayectos de formación. La revisión de los resultados de este test también se puede trabajar en sesiones individuales con los alumnos que lo soliciten.

La **situación socioeconómica** se derivará del cuestionario de contexto de acuerdo con las instrucciones que de manera oportuna comunicará la Dirección de Servicios Educativos.

Los **estilos de vida** se derivarán de la aplicación del cuestionario con este nombre que se incluye en el anexo 2B y que tiene como finalidad identificar las áreas de mayor riesgo entre la población estudiantil para detectar y trabajar los factores de protección con que se cuenta, fundamentando las actividades para el área de prácticas de vida saludable.

Otro referente básico para elaborar el Programa Semestral de Actividades a manera de retroalimentación, son los resultados del Reporte de Actividades del semestre anterior.

- ✓ Definición de las actividades a desarrollar

Deberán estar sustentadas en el diagnóstico de la población estudiantil y necesariamente asociadas a las áreas y temáticas que se incluyen en el apartado 3 de este documento, se podrán incluir otros temas que considere el plantel, siempre que correspondan a las áreas indicadas.

- ✓ Registro del programa de actividades

Se deberá realizar en el formato 1, según el instructivo del anexo 1. Su finalidad es integrar en un documento que permita el desarrollo de las actividades de manera sustentada, programada y sistemática y verificar su cumplimiento, así como una evidencia del cumplimiento de las funciones del área de OE.

Organización y coordinación de las actividades

Implica la elaboración de un calendario con la finalidad de prever los tiempos, recursos y materiales necesarios, así como su difusión a la comunidad del plantel.

De acuerdo con las modalidades de intervención de la OE: masiva, grupal e individual, se consideran tres tipos de actividades que se caracterizan de la siguiente manera:

Sesiones grupales Las sesiones frente a grupo están programadas para realizarse en el salón de clase y se propone desarrollarlas de acuerdo con los planes que se incluyen en el anexo 1 de esta guía. Para el desarrollo de estas sesiones, en el anexo 1 se incluyen los planes de sesión propuestos
Sesiones masivas Las actividades complementarias se desarrollan durante periodos variables de tiempo y tienen como objetivo informar y sensibilizar a la población estudiantil y comunidad del plantel, sobre diferentes temáticas de interés para la vida académica y el desarrollo personal, tales como las Jornadas de Prevención de Adicciones, Concursos, Certámenes y otras que contribuyan al logro de los objetivos de la OE, éstas deberán desarrollarse conforme a las convocatorias y procedimientos que correspondan
Sesiones individuales La asesoría a alumnos y padres de familia es una actividad individualizada que se efectúa a solicitud de los alumnos, los padres de familia, prestadores de servicios profesionales o preceptores y que consiste en entrevistas individuales para tratar asuntos que afectan el desempeño académico y/o personal de los alumnos y en caso necesario canalizarlos a instituciones especializadas. Se propone efectuarlas a través de entrevista y de acuerdo con el procedimiento que se incluye en el anexo 2C.

Debido a la elevada matrícula de la generalidad de los planteles, se propone trabajar mediante sesiones grupales y masivas y solamente en casos necesarios a través de asesorías individuales.

Para el desarrollo de estas sesiones el orientador deberá coordinarse y contar con el apoyo del área de Preceptorías, así como de Formación Técnica y Servicios Escolares, en virtud de que algunos de los temas a trabajar son de su dominio y responsabilidad.

Un aspecto de gran importancia a tener en cuenta al trabajar las actividades de OE es su naturaleza psicopedagógica, enfocada al acompañamiento y apoyo a la trayectoria académico-escolar así como a la detección y canalización a instituciones especializadas de otras problemáticas que trasciendan este ámbito, para cuya atención se requiere personal con la formación y experiencia profesional específicas, de manera que la atención psicoterapéutica queda fuera del ámbito de competencia de la OE.

Selección y/o elaboración del material

Implica la revisión de los requerimientos para cada actividad. Se sugiere en primer término revisar el acervo de material con que cuenta el Plantel, así como el que la DSE ha puesto a disposición de éstos a través de los CE; UODDF y RCEO. Otra fuente de recursos es el Portal del Conalep en el que están disponibles entre otras la *Normatividad de Servicios Educativos*, la sección de *Alumnos* y la *Red Académica*; asimismo, los acervos bibliográfico y audiovisual con que cuenta el plantel pueden ser de utilidad. Las donaciones y apoyos a través de los convenios y la vinculación con los sectores productivo y social pueden aportar también material de apoyo.

Disponibilidad de horarios y espacios

En virtud de que las actividades de OE y AE no forman parte del currículum formal, no se asigna tiempo para su realización, por lo que éstas estas se llevarán a cabo en los tiempos y horarios que el área de OE, en coordinación con Servicios Escolares y Formación Técnica convengan.

Seguimiento de las actividades

Se efectuará a través del registro, validación y generación de reportes de las actividades a través del módulo correspondiente a las *actividades extracurriculares* disponible en el SAE o el que defina la DSE, para este fin se incluye un instructivo en el anexo 3 de esta Guía.

Evaluación

Tiene como finalidad identificar el cumplimiento de las actividades de OE y derivar la retroalimentación de la operación del programa semestral de actividades para estimar su pertinencia a fin de considerar las acciones para fortalecer las áreas que presentan deficiencias e introducir los cambios necesarios, se compone de dos elementos el reporte semestral de actividades de OE y la aplicación de la encuesta del Clima Escolar.

✓ El reporte semestral de actividades

Se deberá integrar una vez concluido el semestre y de acuerdo con el calendario establecido para lo que se utilizará el formato del anexo 1. Este reporte tiene como finalidad comparar lo programado contra lo alcanzado y derivar la retroalimentación que permita dar continuidad y fortalecer el programa para el siguiente semestre.

Los resultados obtenidos del programa semestral se tomarán como elemento de **retroalimentación** para la definición del programa del siguiente semestre dando continuidad a las acciones que se identifiquen como necesarias e incorporando las que se requieran. Asimismo permitirá dar a conocer a la comunidad del plantel los logros obtenidos con el Programa Semestral de OE y AE.

✓ Encuesta del Clima Escolar

El conocimiento de la opinión de los alumnos sobre el Clima Escolar de su plantel constituye otro elemento para la retroalimentación del Programa de OE y AE que permita fortalecer las actividades, así como para conocer su impacto en la dinámica del plantel desde la perspectiva de los alumnos.

Para conocer la opinión de los alumnos sobre el Clima Escolar se aplicará periódicamente una encuesta dirigida a los alumnos a través del SAE o por el medio que determine la DSE de la que se informará oportunamente.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Tapia Jesús. Motivación y aprendizaje en el aula. Ed. Santillana, (Col. Aula siglo XXI), Madrid, 1991, 328 p.

Bordignon, Nelso Antonio. El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. En: Revista Lasallista de Investigación, julio-diciembre, año/vol. 2, número 002, 2005, Corporación Universitaria Lasallista; Antioquia, Colombia, pp.50-63

Coll, César. Psicología y currículum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar. Ed. Paidós (Cuadernos de pedagogía), México, 1995, 174 p.

Conalep. Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, en: http://www.conalep.edu.mx/work/sites/Conalep/resources/LocalContent/10828/2/doc_modacad.pdf

_____. Criterios de Evaluación, en: http://www.conalep.edu.mx/work/sites/Conalep/resources/LocalContent/10828/2/crit_eval.pdf

_____. Programa Institucional 2007-2012. México, 2008, 114 p.

Gobierno Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, México, 2006, en <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transformacion-educativa>

_____. Programa Sectorial de Educación, 2006-2012, México, 2007, 62 p.

Grupo Crece. Guía para el Desarrollo de planes y Programas de Prácticas de Vida Saludable. México, 2002, 73 p.

Grañeros Pastrana, Monserrat y Antonia Parras Laguna (Coord.). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Gobierno de España. Ministerio de Educación, Políticas Públicas y Deporte, España, 2008, 405 p.

Gumucio Ma. Elena. Desarrollo psicosocial. En: M.A.
[http://escuela.med.puc.el/paginas/OPS/Curso/Lecciones/Lección02/MIL"2Lecion.html](http://escuela.med.puc.el/paginas/OPS/Curso/Lecciones/Lección02/MIL)

Martínez Rodríguez Eloy Manuel y Laura Pérez Plaza. Desarrollo biológico y psicológico de los adolescentes. Implicaciones en la enseñanza y el aprendizaje. En:
http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_37/nr_390/a_5261/5261.html

SEP. Subsecretaría de Educación Media Superior. Competencias genéricas y el perfil del egresado de la educación media superior. México, 2008.

_____. Anexo Único. Reforma de la Educación Media Superior en México. El Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. México, 2008.116 p.

_____. Acuerdo Reforma de la Educación Media Superior en México. El Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. México, 2008.116 p.

_____. Lineamientos Generales de la Tutoría en el Sistema Nacional de Bachillerato. México, 2008.

Rodríguez, Ma. Luisa (Coord.). Educación para la carrera y diseño curricular. Universitat de Barcelona, Barcelona, 1995, 263 p.

_____. Orientación e intervención psicopedagógica. Ed. CEAC (Col. Educación y enseñanza serie universitaria), Barcelona, 1995, 372 p.

Santos Guerra, M. A. La escuela que aprende. Ed. Morata (Col. Razones y Propuestas Educativas, No. 4), Madrid, 2000, 126 p.

ANEXOS

En este apartado se incluyen 3 anexos:

Anexo 1

Formatos, para la elaboración del programa semestral de actividades, el reporte del programa y la retroalimentación.

Anexo 2

Planes para las sesiones que se consideran básicas, periódicamente estos se diversificarán y fortalecerán a través de la sección de manuales del SAE.

Anexo 3

Diagnóstico de Estilos de Vida

Anexo 4

Instructivo para el registro de las actividades apoyándose en la herramienta del SAE

Anexo 1

PROGRAMA SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

ENTIDAD	PLANTEL	PERIODO ESCOLAR
---------	---------	-----------------

RETROALIMENTACIÓN
Diagnóstico inicial
Áreas de desarrollo
Áreas críticas
Objetivos del programa

ACTIVIDADES A DESARROLLAR			
ORIENTACIÓN EDUCATIVA			
Área: orientación escolar			
Temáticas:	Nombre de la actividad		
La FPT y las expectativas profesionales			
Acompañamiento de la trayectoria académico-escolar			
Acciones de apoyo académico			
Evaluación del aprendizaje			
Actividades extracurriculares complementarias			
Área: orientación vocacional			
Temáticas:	Nombre de la actividad		
Aptitudes, características y condiciones personales			
Competencias del PT en la carrera			
Trayectos técnicos y propedeúticos			
Continuidad de estudios			
Incorporación al trabajo			
Área: orientación para el desarrollo personal y social			

Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos atendidos
Juventud y enfoque de género			
Juventud, ciudadanía y participación social			
Cultura democrática y valores cívicos			
Cultura de la legalidad y prevención del delito			
PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE			
Área: cuidado de la salud			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos atendidos
El joven como ser psicosocial			
Salud y alimentación			
Relaciones afectivas y sexualidad			
Área: prevención de conductas de riesgo			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos atendidos
Prevención de adicciones			
Prevención de ETS y embarazo			
Atención personalizada a alumnos			

<p>_____</p> <p>Área de orientación educativa</p>	<p>_____</p> <p>Responsable de servicios escolares</p>
<p>_____</p> <p>Director del Plantel</p>	

REPORTE SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

ENTIDAD		PLANTEL	PERIODO ESCOLAR	
ORIENTACIÓN EDUCATIVA				
Área: orientación escolar				
Temáticas:	Nombre de la actividad	No de sesiones	No. de alumnos atendidos	
La FPT y las expectativas profesionales				
Acompañamiento de la trayectoria académico-escolar				
Acciones de apoyo académico				
Evaluación del aprendizaje				
Actividades extracurriculares complementarias				
Área: orientación vocacional				
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos atendidos	
Aptitudes, características y condiciones personales				
Competencias del PT en la carrera				
Trayectos técnicos y propedeúticos				
Continuidad de estudios				
Incorporación al trabajo				
Área: orientación para el desarrollo personal y social				
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos atendidos	
Juventud y enfoque de género				
Juventud, ciudadanía y participación social				
Cultura democrática y valores cívicos				
Cultura de la legalidad y prevención del delito				

REPORTE SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Entidad	Plantel	Periodo escolar	Fecha
PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE			
Área: cuidado de la salud			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos atendidos
El joven como ser psicosocial			
Salud y alimentación			
Relaciones afectivas y sexualidad			
Área: prevención de conductas de riesgo			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos atendidos
Prevención de adicciones			
Prevención de ETS y embarazo			
Atención personalizada a alumnos			
Evaluación de la operación y logros del programa semestral			
No. total de actividades programadas		No. total de actividades realizadas	
Disponibilidad de recursos			
Humanos	Óptimos ()	Suficientes ()	Insuficientes ()
Materiales	Óptimos ()	Suficientes ()	Insuficientes ()
Información	Óptimos ()	Suficientes ()	Insuficientes ()
Interacción con las otras áreas del plantel			
Óptima ()		Suficiente ()	Insuficiente ()
Cumplimiento de los objetivos del programa			
Óptimo ()		Suficiente ()	Insuficiente ()
Propuestas para mejorar el programa			
Comentarios			
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;"> <hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p>Área de orientación educativa</p> </div> <div style="text-align: center;"> <hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p>Responsable de servicios escolares</p> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> <hr style="width: 40%; margin: 0 auto;"/> <p>Director del Plantel</p> </div>			

PLAN DE SESIÓN

Orientación escolar	Acompañamiento de la trayectoria académico-escolar
Fuentes de información, herramientas y materiales de apoyo	Semestre 1
Objetivo: orientar el aprovechamiento de las herramientas informáticas como fuentes de información y recursos que la institución ofrece para efectuar servicios y trámites escolares	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
Identificar la información que se puede encontrar en el portal Conalep	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Secciones: ▪ Red académica ▪ Alumnos (becas, actividades extracurriculares) ▪ Normateca (reglamento escolar, lineamientos de becas, lineamientos de prácticas profesionales y servicios social) ▪ Oferta educativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo en equipo ▪ Expositiva ▪ Interrogativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PC, con acceso a internet ▪ Cañón ▪ Pantalla
Mostrar la utilidad del SAE y presentar ejemplos de consulta y solicitud de servicios		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consulta de calificaciones ▪ Solicitud de beca ▪ Inscripción a las actividades extracurriculares 		
Conocer los materiales que se tienen a disposición de los alumnos en el plantel y los requisitos de préstamo		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Material bibliográfico ▪ Material audiovisual ▪ Material de laboratorios, talleres ▪ Material deportivo 		

Requerimientos para el desarrollo de la sesión

- Se sugiere contar con el apoyo y asesoría de las áreas de servicios escolares y formación técnica
- Previo a la sesión se formarán equipos a los que se asignarán los temas con el fin de que realicen la indagación del tema correspondiente y acuerden su presentación

ANEXOS

En este apartado se incluyen 3 anexos:

Anexo 1

Formatos, para la elaboración del programa semestral de actividades, el reporte del programa y la retroalimentación.

Anexo 2

Planes para las sesiones que se consideran básicas, periódicamente estos se diversificarán y fortalecerán a través de la sección de manuales del SAE.

Anexo 3

Diagnóstico de Estilos de Vida

Anexo 4

Instructivo para el registro de las actividades apoyándose en la herramienta del SAE



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Anexo 1

PROGRAMA SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

ENTIDAD	PLANTEL	PERIODO ESCOLAR
RETROALIMENTACIÓN		
Diagnóstico inicial		
Áreas de desarrollo		
Áreas críticas		
Objetivos del programa		
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
ORIENTACIÓN EDUCATIVA		
Área: orientación escolar		
Temáticas:	Nombre de la actividad	
La FPT y las expectativas profesionales		
Acompañamiento de la trayectoria académico-escolar		
Acciones de apoyo académico		
Evaluación del aprendizaje		
Actividades extracurriculares complementarias		

Área: orientación vocacional			
Temáticas:	Nombre de la actividad		
Aptitudes, características y condiciones personales			
Competencias del PT en la carrera			
Trayectos técnicos y propedéuticos			
Continuidad de estudios			
Incorporación al trabajo			
Área: orientación para el desarrollo personal y social			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos atendidos
Juventud y enfoque de género			
Juventud, ciudadanía y participación social			
Cultura democrática y valores cívicos			
Cultura de la legalidad y prevención del delito			
PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE			
Área: cuidado de la salud			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos atendidos
El joven como ser psicosocial			
Salud y alimentación			
Relaciones afectivas y sexualidad			
Área: prevención de conductas de riesgo			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos atendidos
Prevención de adicciones			
Prevención de ETS y embarazo			
Atención personalizada a alumnos			
_____ Área de orientación educativa		_____ Responsable de servicios escolares	
_____ Director del Plantel			

REPORTE SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

ENTIDAD		PLANTEL	PERIODO ESCOLAR	
ORIENTACIÓN EDUCATIVA				
Área: orientación escolar				
Temáticas:	Nombre de la actividad		No de sesiones	No. de alumnos atendidos
La FPT y las expectativas profesionales				
Acompañamiento de la trayectoria académico-escolar				
Acciones de apoyo académico				
Evaluación del aprendizaje				
Actividades extracurriculares complementarias				
Área: orientación vocacional				
Temáticas:	Nombre de la actividad		No. de sesiones	No. de alumnos atendidos
Aptitudes, características y condiciones personales				
Competencias del PT en la carrera				
Trayectos técnicos y propedeúticos				
Continuidad de estudios				
Incorporación al trabajo				
Área: orientación para el desarrollo personal y social				
Temáticas:	Nombre de la actividad		No. de sesiones	No. de alumnos atendidos
Juventud y enfoque de género				
Juventud, ciudadanía y participación social				
Cultura democrática y valores cívicos				
Cultura de la legalidad y prevención del delito				

REPORTE SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Entidad	Plantel	Periodo escolar	Fecha
PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE			
Área: cuidado de la salud			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos atendidos
El joven como ser psicosocial			
Salud y alimentación			
Relaciones afectivas y sexualidad			
Área: prevención de conductas de riesgo			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos atendidos
Prevención de adicciones			
Prevención de ETS y embarazo			
Atención personalizada a alumnos			
Evaluación de la operación y logros del programa semestral			
No. total de actividades programadas		No. total de actividades realizadas	
Disponibilidad de recursos			
Humanos	Óptimos ()	Suficientes ()	Insuficientes ()
Materiales	Óptimos ()	Suficientes ()	Insuficientes ()
Información	Óptimos ()	Suficientes ()	Insuficientes ()
Interacción con las otras áreas del plantel			
Óptima ()	Suficiente ()	Insuficiente ()	
Cumplimiento de los objetivos del programa			
Óptimo ()	Suficiente ()	Insuficiente ()	
Propuestas para mejorar el programa			
Comentarios			
_____ Área de orientación educativa		_____ Responsable de servicios escolares	
_____ Director del Plantel			

Anexo 2



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

... la cintura con mi rebozo, a ver si así
Corre por vida tuya!

Simón ya no escuchó las últimas palabras de la vieja; había salido en carrera para cumplir el encargo.

En el camino tropezó con Trinidad Pérez, su amigo el peón de la carretera inconclusa que pasaba a corta distancia de Tapijulapa.

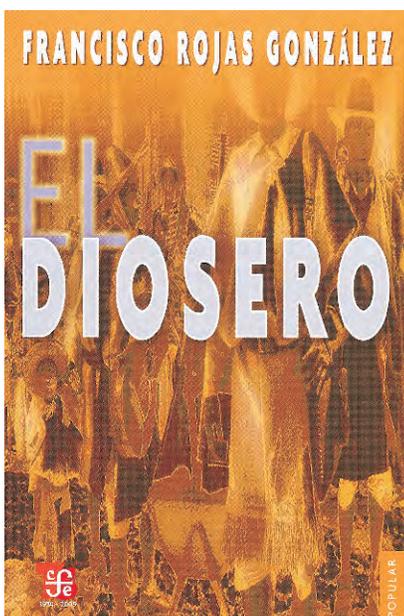
—Aguárdate, hombre, saluda siquiera —gritó Trinidad Pérez.

—Aquella está pariendo desde antes que el sol se metiera y es hora que todavía
mó el otro sin dete

Trinidad Pérez
corrí

...Quieres conocer
más de ésta historia ?

En la biblioteca de tu plantel
encontraras éste y muchos
títulos más...!



Forma tu Círculo de Lectura !



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Forma tu
Círculo de
Lectura!

El niño Triclinio y la bella Dorotea



Los padres, las hijas, los novios y Triclinio fueron a la terminal a recibir a la bella Dorotea. Cuando llegó el camión y se bajó de él la bella Dorotea, los focos de la luz eléctrica se volvieron más brillantes, la sinfonía tocó la marcha nupcial y a...
abrió la boca...
bella Dorotea...
salmón, era...
ojos de azar...
Pero lo me...
platino y arr...
abejas.

-¡Es como
una reina!

-exclamaron
los novios d

...Quieres conocer
más de ésta historia?

**En la biblioteca de tu plantel encontraras éste
y muchos títulos más...!**



conalep

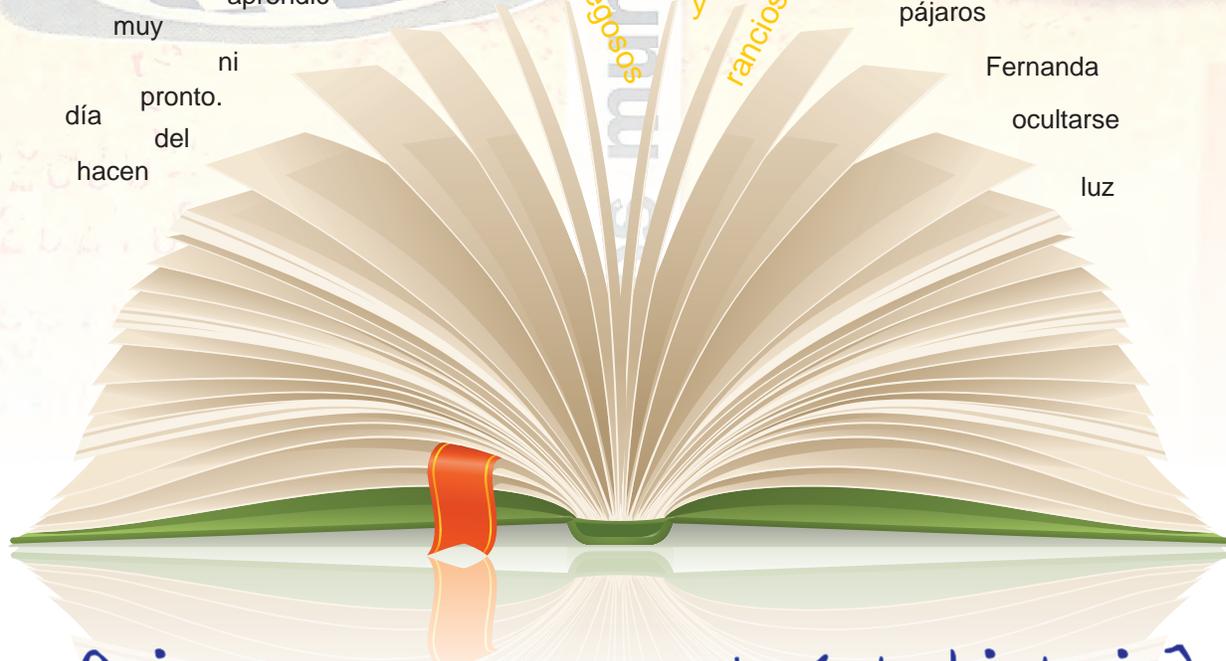
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Ricardo Chávez Ca...

Forma tu
Círculo de
Lectura!

Muchas veces para cazar un secreto
no hay que buscar debajo de nada.

Ni debajo del tapiz,
ni debajo de la piel,
ni debajo de la almohada,
ni debajo de los alientos terregosos y rancios,
los secretos lo que es por silencio se no para pájaros
ocultan. Existen debajo aprendió muy ni pronto. día del hacen



...Quieres conocer más de ésta historia?

En la biblioteca de tu plantel encontraras
"Fernanda y los mundos secretos"
y muchos títulos más...!



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

...ó un tanto, limpióla con el dorso
... pasó a su inmediato. La botella, en una
... boca en boca, se quedó vacía. Los hombres
se relamieron.

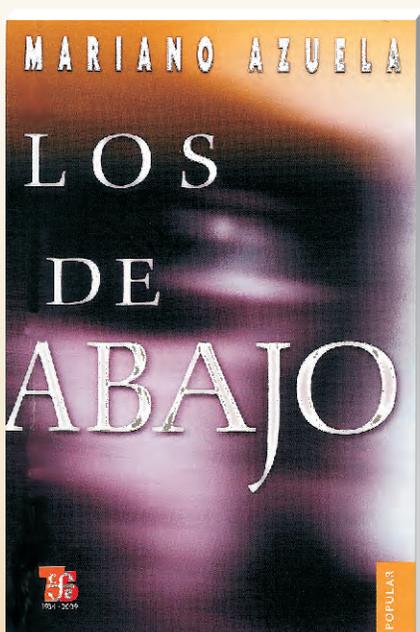
—Si Dios nos da licencia —dijo Demetrio—, mañana o esta misma noche les hemos de mirar la cara otra vez a los federales. ¿Qué dicen, muchachos, los dejamos conocer estas veredas?

Los hombres semidesnudos saltaron dando grandes alaridos de alegría. Y luego redoblaron las injurias, las maldiciones y las amenazas.

—No sabemos cuántos serán ellos...
... Demetrio, escudriñando los...
Hostotipacuille

...Quieres conocer
más de ésta historia ?

En la biblioteca de tu plantel
encontraras éste y muchos
títulos más...!



Forma tu Círculo de Lectura !



1934 - 2009
FONDO DE CULTURA
ECONÓMICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

y ahí, en el centro, en el corazón de todo, estaba el capitán Oates, tan increíblemente hermoso que su imagen atravesó limpiamente mi retina y quemó su estampa en mi cerebro. Su voz fluyó hacia mí, tan sensual que me vi atravesando el río Jordán, inmersa en leche y miel hasta las orejas y más profundo, avanzando hacia el paraíso al otro lado. Era perfecto, tal como yo sabía que sería si las fotografías borrosas, los retratos de la expedición,

cobrarán vida. Como todo lo perfecto, me hacía sentir un dolor interno terrible: un dolor titilante, atroz, porque nada así de maravilloso puede estar realmente a nuestro alcance, nada tan hermoso puede durar.

Oscuridad Blanca

En la biblioteca de tu plantel encontraras éste y muchos títulos más...!

Forma tu
Círculo de
Lectura!



am Kaniu

Quando encontré a Wasserman, ni el perro se llamaba así ni yo podía imaginar la extraordinaria distancia que había recorrido para llegar a mí. Sólo ahora -después de los amargos acontecimientos, del arresto, de los problemas con la policía y de que Wasserman y yo venciéramos al tipo asqueroso que nos amenazaba-me doy cuenta del largo trecho que recorrió. Se arrastró durante dos días, parte del camino lo hizo reptando -desde la esquina de las calles Shenkin y Yehudá ha-Leví hasta el bloque número ocho del barrio obrero, probablemente a través del mercado-, bajó a los alrededores de la playa y sus peligrosas callejuelas y se detuvo justo cuando yo llegaba. Su cronometraje fue excelente y nuestro encuentro inevitable. Al llegar, resoplando y jadeando, se desplomó, lo único que consiguió ver fue mi silueta en la call



...Quieres conocer más de ésta historia ?

**En la biblioteca de tu plantel encontraras
"Wasserman. Historia de un Perro"
y muchos títulos más...!**

Forma tu Círculo de Lectura!

PLAN DE SESIÓN

Orientación escolar	Acompañamiento de la trayectoria académico-escolar
Fuentes de información, herramientas y materiales de apoyo	Semestre 1
Objetivo: orientar el aprovechamiento de las herramientas informáticas como fuentes de información y recursos que la institución ofrece para efectuar servicios y trámites escolares	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
Identificar la información que se puede encontrar en el portal Conalep	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Secciones: ▪ Red académica ▪ Alumnos (becas, actividades extracurriculares) ▪ Normateca (reglamento escolar, lineamientos de becas, lineamientos de prácticas profesionales y servicios social) ▪ Oferta educativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo en equipo ▪ Expositiva ▪ Interrogativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PC, con acceso a internet ▪ Cañón ▪ Pantalla
Mostrar la utilidad del SAE y presentar ejemplos de consulta y solicitud de servicios		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consulta de calificaciones ▪ Solicitud de beca ▪ Inscripción a las actividades extracurriculares 		
Conocer los materiales que se tienen a disposición de los alumnos en el plantel y los requisitos de préstamo		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Material bibliográfico ▪ Material audiovisual ▪ Material de laboratorios, talleres ▪ Material deportivo 		

Requerimientos para el desarrollo de la sesión

- Se sugiere contar con el apoyo y asesoría de las áreas de servicios escolares y formación técnica
- Previo a la sesión se formarán equipos a los que se asignarán los temas con el fin de que realicen la indagación del tema correspondiente y acuerden su presentación

PLAN DE SESIÓN

Orientación escolar	Actividades complementarias a la formación académica
Actividades extracurriculares y becas	Semestre 1
Objetivo: identificar el carácter formativo de las actividades extracurriculares y lo que el plantel ofrece para cumplir con esta finalidad, así como el apoyo a través del programa institucional de becas	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
<ul style="list-style-type: none"> Presentar los aspectos de la formación a los que contribuyen las actividades extracurriculares destacando las que ofrece el plantel y las convocatorias nacionales que periódicamente se publican ingresar al SAE para realizar ejemplos de consulta y solicitud de servicios 	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> Qué son las actividades extracurriculares y cómo apoyan mi formación Qué actividades extracurriculares puedo desarrollar en el plantel Convocatorias y concursos nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Expositiva Interrogativa 	<ul style="list-style-type: none"> PC con acceso a internet Cañón Pantalla Material audiovisual
<ul style="list-style-type: none"> Presentar en que consiste el programa de becas ingresar al SAE para realizar ejemplos de solicitudes de beca 		<ul style="list-style-type: none"> Tipos de becas Requisitos Solicitudes Obligaciones de los becarios Períodos de solicitud 		

Requerimientos para el desarrollo de la sesión

- Se sugiere contar con la participación del personal encargado de las actividades culturales y deportivas para apoyar la presentación
- El rubro de becas se sugiere sea trabajado por el responsable de becas del plantel

PLAN DE SESIÓN

Orientación escolar	Acompañamiento de la trayectoria académico-escolar
Evaluación del aprendizaje	Semestres 1, 3, 5
Objetivo: identificar la importancia y utilidad de la evaluación para su formación como profesional técnico	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
Revisar la importancia de la evaluación, su utilidad formativa en la FPT y cómo el alumno puede utilizar sus resultados para mejorar su desempeño académico	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Qué es la evaluación del aprendizaje ▪ Para qué sirve la evaluación ▪ Qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa (evaluación por competencias) ▪ Cómo conozco mis resultados de evaluación ▪ Cómo mejoro mi desempeño académico a partir de mis evaluaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PC, con acceso a internet ▪ Cañón ▪ Pantalla ▪ Material de Enlace preparado por la SDAC
Presentar los beneficios para el alumno de participar en evaluaciones estandarizadas y cómo puede utilizar sus resultados para mejorar su desempeño académico		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Qué son las evaluaciones estandarizadas ▪ Para qué sirven las evaluaciones estandarizadas ▪ Cuáles son evaluaciones estandarizadas que se aplican en el Conalep ▪ Qué se evalúa, a quiénes, cuándo, cómo ▪ Cómo conozco mis resultados de la evaluación estandarizada ▪ Cómo mejoro mi desempeño a partir de mis evaluaciones 		

Requerimientos para el desarrollo de la sesión

- Se recomienda que esta sesión sea presentada por el personal que tenga a su cargo los procesos de evaluación del aprovechamiento académico y estandarizada, apoyándose con docentes que presenten ejemplos de la evaluación por competencias en los módulos del plan de estudios
- Se sugiere que los ejemplos estén referidos a los módulos que cursan los alumnos del grupo en que se realiza la sesión
- Para la evaluación estandarizada presentar, de acuerdo con los resultados de las aplicaciones anteriores, los puntos críticos y las acciones que el plantel ha instrumentado para mejorar los resultados



PLAN DE SESIÓN

Orientación educativa	Orientación escolar
Círculos de lectura	Dinámica
Objetivo Establecer las reglas del círculo de lectura presentando a los participantes en un clima de camaradería y confianza	2 horas

Modalidad de intervención	Temas	Técnica didáctica	Material
Grupal	<ul style="list-style-type: none"> Motivaciones y expectativas de los integrantes del círculo Reglas de funcionamiento del círculo 	<ul style="list-style-type: none"> Participativa Interrogativa Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> Plumones Pizarrón Madeja de estambre

Actividades previas

El coordinador del círculo:

- Contará con la lista de los participantes en el círculo y el material de apoyo propuesto por la DSE como guía para presentar e integrar formalmente el círculo
- Preparará la lista de títulos de material bibliográfico y hemerográfico disponibles en la biblioteca del plantel, así como de sitios de lectura y bibliotecas virtuales que se pueden trabajar en el círculo

Actividades durante la sesión

- El coordinador del círculo iniciará la sesión dando la bienvenida a los participantes
- Se formará un círculo y el coordinador, con la madeja de estambre en las manos, se presentará mencionando su nombre, si es profesor, orientador o función que desempeña en el plantel, sus hobbies (entre los que se destaca la lectura), la razón por la que participa en el círculo y que espera de éste
- Al finalizar, lanza la madeja a cualquier otro participante sosteniendo la punta de ésta, el que recibe la madeja dice también su nombre, semestre, carrera, aficiones, la razón por la que participa en el círculo y que espera de éste, sosteniendo la madeja, la lanza a otro participante, y así hasta que todos se hayan presentado
- Una vez que todos se han presentado, se deberá recoger la madeja, para lo cual se irá diciendo el nombre y datos del participante que anteriormente nos lanzo la madeja, que se le regresará ahora a él, uno por uno hasta que la madeja quede con el coordinador
- El coordinador presentará a los participantes las características, objetivos y utilidad del círculo, retomando las motivaciones y expectativas expresadas por los participantes en el ejercicio efectuado
- Con la participación y consenso de los participantes se establecerán las reglas del círculo, mismas que todos se comprometerán a cumplir
- Para finalizar, el coordinador abrirá un espacio para la reflexión y evaluación del ejercicio realizado por parte de los participantes para que externen sus emociones y opiniones



PLAN DE SESIÓN

Orientación educativa	Orientación escolar
Círculos de lectura	Dinámica
Objetivo Enriquecer el vocabulario de los participantes a través del uso del diccionario	2 horas

Modalidad de intervención	Temas	Técnica didáctica	Material
Grupal	Aprendizaje de nuevas palabras y sus significados	<ul style="list-style-type: none"> • Expositiva • Interrogativa • Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos • Diccionarios • Tarjetas • Plumones

Actividades previas

Para los participantes:

Con base en la lectura de un texto que se esté trabajando en el círculo, identificará las palabras cuyo significado no entiende o que le parezcan raras

Actividades durante la sesión

- El coordinador del círculo entregará a cada participante 4 tarjetas de papel, del mismo color y tamaño y plumón
- Si se va a trabajar con un mismo texto, cada participante anotará en el pizarrón las palabras que ha elegido a fin de que no se repitan
- Los participantes anotarán en una tarjeta la palabra y en otra su significado hasta tener las dos palabras y sus significado en las 4 tarjetas
- El coordinador recogerá las tarjetas y formará dos grupos: el de las palabras y el de los significados; barajará cada uno de estos grupos
- Cada participante deberá tomar 2 cartas de cada uno de los grupos
- Cada participante deberá unir la palabra con su significado comunicándose con sus compañeros y canjeando las tarjetas que crea necesarias para integrar el par, obteniendo la tarjeta con la palabra y aquella con la que cree es su significado
- Una vez terminado el tiempo, los participantes se reunirán en círculo y cada uno de ellos leerá la tarjeta con la palabra y la tarjeta con el significado de ésta, repitiendo el ejercicio con cada una de sus dos tarjetas.
- El resto de los participantes deberán corroborar en el diccionario la veracidad de lo que su compañero dice
- Una vez que todos lo hayan hecho, resultará ganador aquel que más palabras acompañadas de significados correctos haya conseguido
- Para finalizar, el coordinador abrirá un espacio para la reflexión y evaluación del ejercicio realizado por parte de los participantes para que externen sus emociones y opiniones

Orientación educativa	Orientación escolar	Círculos de lectura	Estructura
-----------------------	---------------------	---------------------	------------

Qué es un círculo de lectura

Los círculos de lectura en el Conalep son una modalidad de educación no formal que se instrumenta como actividad extracurricular, con el objetivo de promover el interés y el gusto por la lectura en los alumnos, a través de diferentes medios impresos, audiovisuales y electrónicos para contribuir al desarrollo de sus capacidades lectoras y contribuir a mejorar su desempeño académico.

Quiénes lo integran

El círculo de lectura se podrá integrar con un número máximo de 15 alumnos y un coordinador, que se sugiere sea docente en el área de comunicación, que guíe el trabajo del círculo.

Las principales tareas del coordinador del círculo serán:

- Estimular a los participantes para que lean
- Seleccionar las lecturas
- Leer en voz alta y enseñar a los demás a leer en voz alta
- Orientar los comentarios de los participantes, orales y por escrito, y
- Servir como moderador en los debates que resulten de las lecturas

Qué se requiere

- Material de lectura disponible en la biblioteca del plantel, en el anexo 1 se incluye la lista de títulos que la Dirección de Servicios Educativos ha enviado a planteles para este fin, además de otros títulos literarios y de divulgación científica que la biblioteca tenga disponibles.

Orientación educativa	Orientación escolar	Círculos de lectura	Estructura
-----------------------	---------------------	---------------------	------------

- Literatura en línea que se puede encontrar en las direcciones:
http://cvc.cervantes.es/aula/lecturas/intermedio/lectura_01/ del Instituto Cervantes España
<http://portal.bibliotecasvirtuales.com/foros/literatura-mexicana> de las Bibliotecas Virtuales de México
- Un espacio con iluminación y ventilación adecuada, sillas que puedan moverse para trabajar de manera individual o en equipo y en cuyas paredes puedan pegarse carteles, anuncios, etc.
- Diccionario, pizarrón o rotafolio, cartulinas, hojas, plumones y eventualmente equipo de sonido y proyector de DVD.

Organización

Al inicio del círculo se establecerán las metas que se pretenden lograr en términos de los títulos que se trabajarán. El número de sesiones que se llevarán a cabo, el horario y lugar.

Aunque la participación en los círculos es voluntaria, se llevará un registro de la asistencia de los participantes a las sesiones del círculo que deberá ser de un 80% mínimo para que se considere completa la actividad y se registre a través del SAE.

Los horarios para las sesiones del círculo se acordarán con los participantes tomando en cuenta sus horarios de clase y otras actividades escolares.

Compromisos de los participantes

Leer, participar activamente en las sesiones del círculo, cuidar y devolver los libros y materiales del círculo, comprometerse consigo mismos y con los demás integrantes del círculo para que este funcione de manera adecuada y conforme a los acuerdos que se establezcan.

Orientación educativa	Orientación escolar	Círculos de lectura	Estructura
-----------------------	---------------------	---------------------	------------

Desarrollo de las sesiones

Para el desarrollo de las sesiones se sugiere:

Aunque la participación en el círculo tendrá un carácter voluntario, se considera importante que una vez formado se establezca un compromiso con los participantes en cuanto a metas, asistencia, puntualidad y otras reglas que defina el círculo.

Para que resulte atractivo a los alumnos participar en el círculo, se propone crear un ambiente agradable, de confianza en el que se sientan motivados a participar y opinar.

En este documento se incluyen algunas propuestas para las sesiones que pueden ser útiles para esta finalidad

Duración del círculo

De acuerdo con el calendario escolar, se propone que el círculo inicie preferentemente con el semestre y pueda concluir tres semanas antes del término de clases a fin de que los alumnos dispongan de tiempo para otras actividades escolares.

Otros apoyos

Eventualmente la Dirección de Servicios Educativos enviará material de apoyo que complemente el trabajo en los círculos.

Orientación educativa	Orientación escolar	Círculos de lectura	Estructura
-----------------------	---------------------	---------------------	------------

RELACIÓN DE TÍTULOS

LITERATURA

RELATOS VERTIGINOSOS

CIBERFICCIÓN ANTOLOGÍA DE CUENTOS

TODOS LOS AMORES

LEY DE LA CALLE

AZUL Y OTROS RELATOS DE MAR

CUENTOS LATINOAMERICANOS

HISTORIAS PASADAS

NOCHES DE PESADILLA

CASA TOMADA Y OTROS CUENTOS

CUENTOS DE FANTASMAS Y DEMONIOS

RELATOS ESCALOFRIANTES

NARRACIONES FANTÁSTICAS

ANTOLOGÍA POÉTICA DE ANTONIO MACHADO

Orientación educativa	Orientación escolar	Círculos de lectura	Estructura
-----------------------	---------------------	---------------------	------------

LEAMOS LA CIENCIA PARA TODOS

ESTRELLAS INTERACTIVAS BINARIAS

LA MEDICINA CIENTÍFICA Y EL SIGLO XIX MEXICANO

PORMENORES TERRESTRES

LOS MUCHOS ROSTROS DE LA CIENCIA

LOS HOYOS NEGROS Y LA CURVATURA DEL ESPACIO-TIEMPO

CUÁSARES. EN LOS CONFINES DEL UNIVERSO

DE LA ALQUIMIA A LA QUÍMICA

ENTRO EL ORDEN Y EL CAOS

SISMICIDAD Y VOLCANISMO EN MÉXICO

EL DISCRETO ENCANTO DE LAS PARTÍCULAS ELEMENTALES

FÍSICA CUÁNTICA PARA FILÓSOFOS

LA MUERTE Y SUS VENTAJAS
FUEGO EN EL ALMA Y EN LA VIDA INFIERNO

LAS CÉLULAS DE LA MENTE

EL DOMINIO DEL AIRE

EL CARBONO CUENTOS ORIENTALES

EL ENAMORAMIENTO Y EL MAL DE AMORES

EL UNIVERSO INTERIOR

CUANDO LA CIENCIA NOS ALCANCE II

LA LUZ CON EL TIEMPO DENTRO

AVENTURAS DE UN DUENDE EN EL MUNDO DE LAS MATEMÁTICAS

EL BILLAR NO ES DE VAGOS. CIENCIA, JUEGO Y DIVERSIÓN

LOS MICROBIOS ¿AMIGOS O ENEMIGOS?

PLAN DE SESIÓN

Orientación vocacional	La FPT y las expectativas profesionales
El modelo educativo del Conalep y la formación profesional técnica	Semestre 1
Objetivo: Destacar las características de la formación profesional técnica y las ventajas que representa con respecto a otros proyectos de educación media superior	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
Revisar las características del modelo educativo del Conalep a partir de su historia, objetivos, servicios, cobertura y oferta educativa	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Qué es el Conalep y cuál es el lugar que ocupa entre las instituciones de educación media superior ▪ Cobertura en términos de planteles y matrícula ▪ Qué tipo de formación ofrece el Conalep ▪ Carreras de PT y otros servicios educativos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Videos sobre el Conalep ▪ Estadísticas institucionales sobre la cobertura ▪ Oferta educativa nacional y de la entidad ▪ Perfiles, planes y programas
Revisar las características de los planes de estudio y las ventajas que ofrece su estructura para la incorporación al trabajo y/o la continuidad de estudios		<ul style="list-style-type: none"> ▪ flexibilidad del plan de estudios ▪ trayectos de formación ▪ equivalencia de estudios y portabilidad 		

- Se sugiere realizar una sesión preparatoria con el personal de servicios escolares, formación técnica, centros de evaluación de competencias a fin de organizar la presentación y material de apoyo
- Se sugiere que las temáticas sean presentadas por el personal responsable de cada una

PLAN DE SESIÓN

Orientación vocacional	La FPT y las expectativas profesionales
El modelo educativo del Conalep y la formación profesional técnica	Semestre 1
Objetivo: Orientar sobre las características de la educación por competencias y las ventajas que representa para la incorporación al trabajo	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
Destacar las características de la educación por competencias y las ventajas que representa para la incorporación al trabajo	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Qué es la educación por competencias ▪ Qué ventajas ofrece al alumno la educación por competencias ▪ Qué tipos de competencias desarrolla un PT 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfiles, planes y programas ▪ Material informativo sobre la certificación de estudios y de competencias
Revisar las certificación de estudios que ofrece el Conalep a sus alumnos		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de estudios ▪ Título y cédula profesional ▪ Certificado de competencias 		

- Se sugiere realizar una sesión preparatoria con el personal de servicios escolares, formación técnica, centros de evaluación de competencias a fin de organizar la presentación y material de apoyo
- Se sugiere que las temáticas sean presentadas por el personal responsable de cada una



PLAN DE SESIÓN

Orientación vocacional	Sesión: 1
Tema: el plan de estudios de la carrera	Segundo semestre
Objetivo: Identificar la aplicación y utilidad en la vida laboral y personal de las competencias que se desarrollarán a lo largo de la carrera, través de la revisión de los módulos que integran el plan de estudios, las relaciones entre ellos y con el perfil de competencias	2 horas

Actividades	Modalidad de intervención	Aspectos a revisar	Técnica didáctica sugerida	Material
Presentar el perfil de competencias, el plan de estudios y los módulos que lo integran explicando las relaciones que existen entre ellos las competencias del perfil con las actividades profesionales	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencias de la carrera ▪ Módulos del plan de estudios ▪ Relación de los módulos entre sí ▪ Relación de los módulos con las competencias del perfil ▪ Competencias y actividades laborales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfil de competencias de la carrera, plan de estudios de la carrera, ▪ Pizarrón, plumones, ▪ PC con acceso a internet para consulta, cañón ▪ Formatos
Actividades previas a la sesión				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se sugiere efectuar una sesión preparatoria con el área de Formación Técnica para acordar la presentación y preparar el material de apoyo ▪ Previo a la sesión se sugiere distribuir el perfil de la carrera por equipos y solicitar se investiguen las ocupaciones en que el egresado puede desempeñarse profesionalmente ▪ Se sugiere invitar a representantes del sector productivo en la carrera. A fin de que presenten las ocupaciones en el área de carrera, que demanda el sector productivo 				

PLAN DE SESIÓN

Orientación vocacional	La FPT y las expectativas profesionales
Fortalecimiento de la identidad con la formación profesional técnica	Cualquier semestre
Objetivo: Recuperar la experiencia de los módulos anteriores con la finalidad de retroalimentar su proceso educativo y promover la identificación como grupo y con la institución.	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas	técnica didáctica sugerida	material
Revisar el objetivo, características e importancia de los módulos del primer semestre para la formación del PT	Grupal	Función de los módulos del semestre anterior para la Formación del PT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa ▪ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfil de competencias, plan de estudios de la carrera ▪ Pizarrón, plumones ▪ PC con acceso a internet para consulta, cañón
Revisar las características de los módulos del segundo semestre		Función de los módulos del semestre a cursar para la Formación del PT		
Narrativa oral de su experiencia en el primer semestre de algunos alumnos ante el grupo		Recuperación de la experiencia del semestre anterior, logros y limitaciones		
Elaboración de la trayectoria personal como alumno		Establecimiento de metas personales para el semestre a cursar y definición de lema por grupo		

requerimientos para el desarrollo de la sesión

- Esta sesión se deberá trabajar al inicio del semestre
- De manera previa a la sesión se solicitará a los alumnos que desarrollen la narrativa escrita de su experiencia como alumnos del semestre anteriormente cursado considerando aspectos como sus logros y limitaciones y las expectativas que tienen para el semestre a cursar
- Organizar equipos para definir un lema del grupo que exprese sus expectativas para el semestre a cursar y en sesión grupal

PLAN DE SESIÓN

Orientación vocacional	Trayectos técnicos y propedeúticos
Elección de trayectos de formación	Semestre 3
Objetivo: Apoyar la elección del trayecto de formación de acuerdo a los intereses y expectativas de los alumnos, con base en la revisión de las características y opciones que ofrecen los trayectos que ofrece el plantel	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas	técnica didáctica sugerida	material
Introducir los trayectos de formación que ofrece el plan de estudios de las carreras del Conalep, su finalidad y características	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Qué es un trayecto de formación y cuál es su objetivo ▪ Los trayectos técnicos y propedeúticos de la carrera 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa ▪ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfil de competencias, plan de estudios de la carrera ▪ Pizarrón, plumones ▪ PC con acceso a internet para consulta, cañón
Presentar las posibilidades de desarrollo profesional, laboral y académico que ofrecen los trayectos de formación		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trayectos que ofrece el plantel ▪ módulos que incluyen los trayectos ▪ competencias que se desarrollan con los trayectos 		

requerimientos para el desarrollo de la sesión

- Se sugiere que la introducción de los trayectos de formación esté a cargo del área de Formación Técnica
- De manera previa organizar a los alumnos en equipos y distribuir los trayectos técnicos y propedeúticos que ofrece la carrera y que se imparten en el plantel para su análisis

PLAN DE SESIÓN

Orientación vocacional	Trayectos técnicos y propedeúticos
Elección de trayectos propedeúticos para la continuación de estudios	Semestre 3
Objetivo: Apoyar la elección del trayecto propedeútico para la continuación de estudios de acuerdo a los intereses y expectativas de los alumnos, a partir del conocimiento de la oferta educativa de educación superior de la localidad y sus requisitos de ingreso	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
Conocer la oferta educativa de la educación superior afín a los trayectos propedeúticos que ofrece el plantel y las oportunidades de ingreso	Grupal Masiva	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instituciones de Educación Superior en la localidad que ofrecen carreras afines a los trayectos propedeúticos que ofrece el plantel ▪ Requisitos de ingreso 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa ▪ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfil de competencias, plan de estudios de la carrera ▪ Listado de instituciones de educación superior de la localidad ▪ Pizarrón, plumones ▪ PC con acceso a internet, cañón, papelería
requerimientos para el desarrollo de la sesión				
<ul style="list-style-type: none"> • De manera previa solicitar a los alumnos que en equipos investiguen las instituciones de educación superior de la localidad que ofrecen carreras afines a los trayectos propedeúticos y sus requisitos de ingreso para su presentación ante el grupo para lo cual contarán con la asesoría de las áreas de OE y formación Técnica • Los alumnos interesados en continuar estudios seleccionarán algunas instituciones de educación superior de la localidad que ofrecen carreras afines a los trayectos propedeúticos que imparte el plantel, a fin de que las áreas de OE y Vinculación organicen visitas a éstas • Las áreas de OE, Formación Técnica y Vinculación organizarán conferencias con representantes de las instituciones de educación superior de la localidad para presentar a los alumnos interesados las características de sus instituciones, oferta educativa, requisitos de ingreso, apoyos a los estudiantes y demás aspectos de interés para quienes pretenden continuar estudios 				

PLAN DE SESIÓN

Orientación vocacional	Trayectos técnicos y propedeúticos
Elección de trayectos técnicos para la incorporación al trabajo	Semestre 3
Objetivo: Apoyar la elección del trayecto técnico para la incorporación al trabajo de acuerdo a las habilidades, intereses y expectativas de los alumnos, a partir de la revisión de los módulos que lo integran y las posibilidades ocupacionales que ofrecen	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
Identificar la finalidad y características de los trayectos técnicos que ofrece el plan de estudios	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Qué es un trayecto técnico y cuál es su objetivo ▪ Los trayectos técnicos que ofrece el plantel 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo en equipo ▪ Expositiva ▪ Interrogativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfil de competencias, plan de estudios de la carrera ▪ Listado de empresas con las que se tienen convenios de colaboración ▪ Pizarrón, plumones ▪ PC con acceso a internet, cañón, papelería
Analizar las habilidades y competencias que se desarrollan con los trayectos técnicos y las posibilidades laborales que ofrecen		<ul style="list-style-type: none"> ▪ módulos que integran cada trayecto técnico ▪ habilidades y competencias que se desarrollan en cada trayecto técnico ▪ posibilidades ocupacionales que ofrece el trayecto elegido 		
Conocer el campo de trabajo en el área de la carrera y los requerimientos personales y profesionales		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas o instituciones que representan el campo de trabajo para los egresados en la carrera ▪ Empresas o instituciones con las que se tiene convenio para la realización de prácticas profesionales ▪ Apoyo que ofrece la bolsa de trabajo el plantel ▪ Requisitos personales y profesionales del campo de trabajo 		

requerimientos para el desarrollo de la sesión

- De manera previa, formar equipos y distribuir los temas para su investigación y acordar su presentación ante el grupo
- Proporcionar a los equipos la información necesaria sobre el plan de estudios y trayectos técnicos
- Los equipos deberán contar con la asesoría y apoyo de personal de orientación educativa y formación técnica, vinculación, así como de docentes de módulos de los trayectos técnicos
- Se sugiere que la investigación sobre el campo de trabajo se realice visitando las empresas con las que se tiene convenio y otras a las que se pueda acceder

PLAN DE SESIÓN

Orientación vocacional	Trayectos técnicos y propedeúticos
Elección de trayectos técnicos para la incorporación al trabajo	Semestre 3
Objetivo: Apoyar la elección del trayecto técnico para la incorporación al trabajo de acuerdo a los intereses y expectativas de los alumnos, a partir del panorama del campo ocupacional desde la perspectiva de especialistas del sector productivo	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
Conocer el campo de trabajo en el área ocupacional de la carrera y los requerimientos personales y profesionales	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas o instituciones que representan el campo de trabajo para los egresados en la carrera ▪ Empresas o instituciones con las que se tiene convenio para la realización de prácticas profesionales ▪ Apoyo que ofrece la bolsa de trabajo el plantel ▪ Requisitos personales y profesionales del campo de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa ▪ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfil de competencias, plan de estudios de la carrera ▪ Listado de empresas con las que se tienen convenios de colaboración ▪ Pizarrón, plumones ▪ PC con acceso a internet, cañón, papelería

requerimientos para el desarrollo de la sesión

- De manera previa las áreas de OE, Formación Técnica y Vinculación organizarán la visita de especialistas del sector productivo de las carreras que imparte el plantel para que presenten a los alumnos en sesión plenaria o grupal el panorama del campo ocupacional y los requisitos personales y profesionales en cada una
- De manera previa se sugiere solicita a los alumnos que en equipos investigue las empresas o instituciones de la localidad que representan el campo laboral de su carrera y los requisitos de contratación

PLAN DE SESIÓN

Orientación para el desarrollo personal y social	Juventud y enfoque de género
	Cualquier semestre
Objetivo: Identificar los tipos de violencia que se presentan en la relación de pareja a fin de sensibilizar sobre el impacto de este tipo de conductas en las relaciones interpersonales y el autocuidado	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducir el tema mediante una sesión de preguntas sobre los temas investigados ▪ Presentar la videoconferencia "Violencia en el Noviazgo" ▪ Promover la expresión de los puntos de vista de los alumnos a partir de la proyección ▪ Autoaplicación del cuestionario sobre índice de violencia en la relación de noviazgo" (anexo) 	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Qué es la violencia de género ▪ Cuáles son los tipos de violencia que se presentan en la relación de pareja ▪ Cómo podemos evitar este tipo de conductas ▪ A qué instancias se puede acudir en caso de requerir apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa ▪ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproductor de DVD, pantalla ▪ DVD conteniendo videoconferencia ▪ Tríptico con el cuestionario sobre índice de violencia en la relación de noviazgo ▪ Consulta a la páginas: del Instituto Nacional de las Mujeres www.inmujeres.gob.mx Centro Nacional de Género y Salud Reproductiva: www.generosaludreproductiva.salud.gob.mx/ Comisión Nacional de los Derechos Humanos: www.derechoshumanos.org.mx

Requerimientos para el desarrollo de la sesión

- Previo a la sesión se solicitará a los alumnos investigar qué es la violencia de género y en la relación de noviazgo
- Reproducir el tríptico para distribuir entre los alumnos que asistan a la sesión para que lo contesten, conozcan su puntuación y lo conserven
- Para finalizar, se abrirá un espacio para la reflexión y evaluación del ejercicio realizado por parte de los participantes para que externen sus emociones y opiniones



PLAN DE SESIÓN

Orientación para el desarrollo personal y social	Juventud y enfoque de género
	Cualquier semestre
Objetivo: Identificar las diferencias entre género y sexo, entendiendo al género como una construcción cultural a partir del contexto sociohistórico	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducir el tema mediante una sesión de preguntas sobre los temas investigados ▪ Presentar los diferentes roles de género (tradicionales y actuales) 	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ conceptos de género y sexo ▪ ejemplos de características sexuales y de género ▪ roles de género 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa ▪ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproductor de DVD, pantalla ▪ CD "Aprendamos sobre el Género. Herramientas didácticas para la Igualdad", ▪ Consulta a la páginas: del Instituto Nacional de las Mujeres www.inmujeres.gob.mx Centro Nacional de Género y Salud Reproductiva: www.generosaludreproductiva.salud.gob.mx/
Requerimientos para el desarrollo de la sesión				
<ul style="list-style-type: none"> • Previo a la sesión se solicitará a los alumnos investigar qué es sexo y género, así como ejemplos de las características sexuales y de los roles que se atribuyen de acuerdo al género • Para finalizar, se abrirá un espacio para la reflexión y evaluación del ejercicio realizado por parte de los participantes para que externen sus emociones y opiniones 				



Si tienes dudas o quieres más información
consulta las siguientes direcciones electrónicas:

www.inmujeres.df.gob.mx

www.inmujeres.gob.mx

www.generoysaludreproductiva.salud.gob.mx

www.derechoshumanos.org.mx

violencia en el noviazgo



Visita nuestro portal

www.conalep.edu.mx

Encontrarás todo lo que necesitas saber acerca del CONALEP.
Te esperamos en el plantel CONALEP de tu localidad.

Sistema de Orientación e Información del Sector Educativo TELSEP, en la Ciudad de México
al 3601-7599 y del interior del país 01-800-288-66-88

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines
distintos a los establecidos en el programa



violencia en el noviazgo

La violencia en el noviazgo es cualquier acto que realice tu pareja que te cause un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico.

La violencia puede ser:

Física: golpes, amenazas, lanzar objetos, encerrar físicamente o amarrar, rasgar la ropa.

Psicológica: decir que se es fea/o, negar amor, humillar, gritar, negar ayuda, dañar posesiones de la pareja.

Sexual: golpear para forzar a tener relaciones, usar lenguaje vulgar y abusivo, tocar los genitales contra su voluntad, usar drogas para facilitar tener relaciones, negarse a usar anticonceptivos o condón.

¿En tu relación de noviazgo hay violencia?

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Sientes que tu pareja constantemente te esta controlando "por amor"?

Si A veces Rara vez No

2. ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?

Si A veces Rara vez No

3. ¿Has perdido contacto con amigos, familiares, compañeras/os de tu escuela o trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

Si A veces Rara vez No

4. ¿Te critica y humilla en público o en privado, opina negativamente sobre tu apariencia, tu forma de ser o el modo en que te vistes?

Si A veces Rara vez No

5. ¿Tu pareja tiene cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona?

Si A veces Rara vez No

6. ¿Sientes que esta en permanente tensión y que, hagas lo que hagas, él se irrita o te culpa de sus cambios?

Si A veces Rara vez No

7. ¿Te ha golpeado, te ha jaloneado o te ha lanzado cosas cuando se enoja o cuando discuten?

Si A veces Rara vez No

8. ¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o armas, o con matarse él, o a ti?

Si A veces Rara vez No

9. ¿Sientes que cedes a sus peticiones sexuales por temor, o te ha forzado a tener relaciones, amenazándote que si no tiene relaciones contigo, entonces se va con otra?

Si A veces Rara vez No

10. Después de un episodio violento, ¿se muestra cariñoso atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a pegarte o insultarte y te dice que "todo cambiará"?

Si A veces Rara vez No

11. ¿Haz buscado o haz recibido ayuda por lesiones que él te ha causado? (primeros auxilios, atención médica o legal)

Si A veces Rara vez No

12. ¿Es violento con otras personas o se pelea a golpes con otros hombres?

Si A veces Rara vez No

Calcula tu puntaje: Por cada respuesta
Si, anota 3 puntos,
A veces, anota 2 puntos
Rara vez, anota 1 punto
No, tiene 0 puntos.

La suma total es el índice de violencia en tu noviazgo:

de 26 a 35 puntos. ¡CUIDADO! Pide asesoría y apoyo, tu seguridad puede estar en riesgo. de 16 a 25 puntos. ESTÁS VIVIENDO VIOLENCIA Tu relación tiene señales de abuso de poder. de 6 a 15 puntos. PLATICA CON TU PAREJA, revisa las reglas de tu relación. de 0 a 5 puntos RELACIÓN NO ABUSIVA, tal vez existan algunos problemas que de manera común se presentan entre las parejas, pero se resuelven sin violencia.

PLAN DE SESIÓN

Prácticas de Vida Saludable	Prevención de conductas de riesgo (adicciones)
	Cualquier semestre
Objetivo: Revisar los aspectos generales sobre las drogas con la finalidad de identificar los factores asociados al consumo y la adicción	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura guiada del capítulo 1 del libro “drogas las cien preguntas más frecuentes” ▪ Presentación de los diferentes tipos de drogas y sus efectos 	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Qué son las drogas ▪ Qué tipos de drogas existen ▪ Qué es la adicción ▪ Los efectos que producen algunas drogas ▪ Drogas de mayor consumo ▪ Problemas asociados al consumo de drogas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa ▪ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PC con acceso a internet ▪ Cañón, pantalla ▪ Libro “drogas las cien preguntas más frecuentes”(disponible en la biblioteca del plantel) ▪ Consulta a la páginas: de los Centros de Integración Juvenil www.cij.gob.mx; Consejo Nacional Adicciones www.conadic.gob.mx/

Requerimientos para el desarrollo de la sesión

PLAN DE SESIÓN

Prácticas de Vida Saludable	Prevención de conductas de riesgo (adicciones)
	Cualquier semestre
Objetivo: Revisar los aspectos generales sobre las drogas con la finalidad de identificar los factores asociados al consumo y la adicción	2 horas

- Se sugiere contar con el apoyo de especialistas de los CIJ para guiar la lectura y organizar una sesión de preguntas y respuesta
- Previo a la sesión se formarán equipos a los que se asignarán los temas con el fin de que realicen la indagación del tema correspondiente y preparen una breve presentación
- Para finalizar, el coordinador abrirá un espacio para la reflexión y evaluación del ejercicio realizado por parte de los participantes para que externen sus emociones y opiniones

PLAN DE SESIÓN

Prácticas de Vida Saludable	Prevención de conductas de riesgo (adicciones)
	Cualquier semestre
Objetivo: Identificar los factores de riesgo asociados al consumo de tabaco	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En equipos aplicar entre los alumnos del plantel y amigos de su colonia el cuestionario que se anexa ▪ Presentar ante el grupo los resultados del cuestionario, identificando las causas por las que se consume tabaco ▪ Revisar las consecuencias para la salud del consumo de tabaco ▪ Elaborar carteles o periódico mural con el tema "JÓVENES LIBRES DEL HUMO DE TABACO", para organizar una exposición en la biblioteca o algún sitio de uso común del plantel. 	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Causas por las que se consume tabaco ▪ Los efectos del consumo del tabaco sobre la salud ▪ Factores de protección contra el consumo de tabaco 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa ▪ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Papelería, material reciclado ▪ PC con acceso a internet ▪ Cañón, pantalla ▪ Libros "drogas las cien preguntas más frecuentes" y "mujer y drogas"(disponibles en la biblioteca del plantel) ▪ Consulta a la páginas: de los Centros de Integración Juvenil www.cij.gob.mx; Consejo Nacional contra las Adicciones www.conadic.gob.m x/

Requerimientos para el desarrollo de la sesión



PLAN DE SESIÓN

Prácticas de Vida Saludable	Prevención de conductas de riesgo (adicciones)	
	Cualquier semestre	
Objetivo: Identificar los factores de riesgo asociados al consumo de tabaco		2 horas

- Se sugiere contar con el apoyo de especialistas de los CIJ que presenten los factores de riesgo y protección en el consumo de tabaco
- Previo a la sesión se formarán equipos a los que se asignarán los temas con el fin de que realicen la investigación de los temas correspondiente y preparen una breve presentación
- Para finalizar, el coordinador abrirá un espacio para la reflexión y evaluación del ejercicio realizado por parte de los participantes para que externen sus emociones y opiniones

CUESTIONARIO

- ¿Por qué los jóvenes consumen tabaco?
- ¿Las mujeres fuman más que los hombres?
- ¿Fumar daña más a los hombres o a las mujeres?
- ¿Cuáles son los factores que pueden influir para iniciarse en el consumo de tabaco en la familia, en la escuela y con los amigos?

PLAN DE SESIÓN

Prácticas de Vida Saludable	Prevención de conductas de riesgo (adicciones)
	Cualquier semestre
Objetivo: : Identificar los factores de riesgo asociados al consumo de drogas	2 horas

actividades	modalidad de intervención	temas a revisar	técnica didáctica sugerida	material
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación por equipos de los temas asignados ▪ Al final de las presentaciones recapitular los aspectos más importantes y proponer tres acciones para prevenir entre los alumnos del plantel el consumo de drogas que se plasmarán en carteles para pegarlos en los lugares de uso común 	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Causas por las que los jóvenes pueden iniciarse en el consumo de drogas ▪ Otras conductas de riesgo a las que los jóvenes que consumen drogas están expuestos ▪ Factores que influyen en el inicio del consumo de drogas en la familia, en la escuela, con los amigos, en la comunidad en que se vive ▪ La escuela como un factor de protección contra el consumo de drogas en niños y jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa ▪ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Papelería, material reciclado ▪ PC con acceso a internet ▪ Cañón, pantalla ▪ Libros “drogas las cien preguntas más frecuentes” y “mujer y drogas”(disponibles en la biblioteca del plantel) ▪ Consulta a la páginas: de los Centros de Integración Juvenil www.cij.gob.mx; Consejo Nacional contra las Adicciones www.conadic.gob.mx/

Requerimientos para el desarrollo de la sesión

- Se sugiere contar con el apoyo de especialistas de los CIJ que presenten los factores de riesgo y protección en el consumo de drogas
- Previo a la sesión se formarán equipos a los que se asignarán los temas con el fin de que realicen la investigación de los temas correspondiente y preparen una breve presentación
- Para finalizar, el coordinador abrirá un espacio para la reflexión y evaluación del ejercicio realizado por parte de los participantes para que externen sus emociones y opiniones

Anexo 3

Diagnóstico de Estilos de Vida*

Este diagnóstico tiene como finalidad identificar algunas conductas de riesgo que se pueden presentar en la comunidad estudiantil y forma parte del diagnóstico de la población escolar que servirá como insumo para definir las actividades del Programa semestral de Orientación Educativa y Actividades Extracurriculares.

Para efectuar el diagnóstico se debe aplicar el cuestionario anexo, vaciar, obtener el promedio para cada sección y los datos globales e interpretar los resultados, discutirlos y extraer conclusiones.

Se sugiere aplicar el cuestionario de manera anónima al inicio del año escolar, sobre una muestra representativa de la matrícula del plantel, en un máximo de 45 minutos.

El cuestionario consta de varios apartados cada uno de los cuales se puede evaluar con base en el puntaje obtenido

Con base en la puntuación obtenida para cada sección del cuestionario obtener el promedio para cada sección y los datos globales con base en lo cual se pueden estimar las conductas de riesgo a que están expuestos los alumnos, identificar los factores de protección con que se cuenta y proponer acciones. Asimismo se sugiere presentar los resultados y conclusiones de la aplicación del cuestionario a la comunidad estudiantil a fin de que se conozcan los estilos de vida y se les involucre en la propuesta de soluciones.

Al término del año escolar se sugiere aplicar otra vez el cuestionario a fin de confrontar los resultados con los de la aplicación inicial y comprobar los cambios en los estilos de vida, resultado de las acciones instrumentadas con este fin.

* Tomado de Grupo Crece. Guía para el Desarrollo de Planes y Programas de Prácticas de Vida Saludable. México, 2007.

Relación entre el estado de ánimo y la salud

1. ¿Qué tan frecuentemente sientes dolores musculares o corporales?
 - 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
 - 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
 - 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
 - 0) Nunca

2. ¿Qué tan frecuentemente te sientes fatigado o nervioso?
 - 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
 - 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
 - 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
 - 0) Nunca

3. ¿Qué tan frecuentemente padeces de insomnio, o dificultad para dormir, o tienes pesadillas?
 - 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
 - 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
 - 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
 - 0) Nunca

4. ¿Qué tan frecuentemente sientes una o varias de las siguientes molestias: dolor de estómago, estreñimiento, diarrea, dolor de cabeza?
 - 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
 - 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
 - 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
 - 0) Nunca

5. ¿Qué tan frecuentemente te sientes irritado, molesto o enojado, por problemas en la casa o con los amigos o en el trabajo?
 - 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
 - 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
 - 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
 - 0) Nunca

6. ¿Qué tan frecuentemente te sientes angustiado o con temor?
 - 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
 - 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
 - 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
 - 0) Nunca

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	18 – 12
Mediano riesgo	11 – 6
Bajo riesgo	5 – 1
Sin riesgo	0

Auto-concepto

7. ¿Qué tan frecuentemente lo que haces y sientes depende exclusivamente de lo que hagan o sientan los demás?
 - 3) Frecuentemente
 - 2) Algunas veces
 - 1) Casi nunca
 - 0) Nunca

8. ¿Qué tan frecuentemente sientes que lo que haces no tiene ningún valor frente a tus ojos o frente a los ojos de los demás?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

9. ¿Qué tan frecuentemente sientes que no puedes hacer nada para mejorar tu imagen física (tu cara, tu cuerpo, etcétera)?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

10. ¿Qué tan frecuentemente sientes que no tienes habilidad para enfrentar las cosas, para resolver problemas, por desconfiar de tu capacidad o tus conocimientos?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

11. ¿Qué tan frecuentemente sientes que las personas que conviven contigo en la casa, la escuela, el trabajo, o en tu comunidad, te rechazan?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	15 - 9
Mediano riesgo	8 - 4
Bajo riesgo	3 - 1
Sin riesgo	0

Hábitos alimenticios

12. ¿Qué tan frecuentemente comes a solas las tres comidas diarias (desayuno, comida y cena)?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

13. ¿Qué tan frecuentemente dejas de tomar una de esas comidas?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

14. ¿Qué tan frecuentemente incluyes verduras, ensaladas y frutas en tu dieta?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

15. ¿Con qué frecuencia comes comida “*chatarra*”?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces por mes (casi nunca)
- 0) Nunca

16. ¿Con qué frecuencia, mientras tomas tus alimentos realizas al mismo tiempo otro tipo de actividad (leer una revista, ver la televisión, discutir o enojarte por problemas)?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	15 - 9
Mediano riesgo	8 - 5
Bajo riesgo	4 - 1
Sin riesgo	0

Comportamientos de riesgo

17. ¿Fumas cigarros?

- 3) Sí
- 0) No

18. ¿Consumes bebidas alcohólicas (de cualquier tipo, como cerveza, tequila, coolers, ron, etcétera)?

- 3) Sí
- 0) No

19. ¿Consumes pastillas sin que te las haya recetado un médico para dormir o para calmar los nervios; o para quitar el hambre o el sueño?

- 3) Sí
- 0) No

20. ¿Has consumido alguna sustancia como la marihuana, las *tachas*, el éxtasis o la cocaína?

- 3) Sí
- 0) No

21. ¿Has buscado información suficiente y adecuada acerca de los métodos anticonceptivos y sobre la forma de protegerse de infecciones de transmisión sexual?

- 0 Sí
- 3 No

22. ¿Hablas con confianza con tus maestros, familiares o amigos sobre este tema?

- 0) Frecuentemente
- 1) Algunas veces
- 3) Nunca

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	18 - 12
Mediano riesgo	11 - 6
Bajo riesgo	5 - 1
Sin riesgo	0

Uso de tiempo libre

23. ¿Qué tan frecuentemente utilizas el tiempo que te queda después de tus obligaciones, en la escuela, el hogar y el trabajo, en una actividad que te guste?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

24. ¿Tienes alguna afición especial que hayas desarrollado, como artes manuales, tocar algún instrumento, cantar, bailar, leer, coleccionar algo, cocinar o alguna otra actividad?

- 3. No
- 0. Sí

25. Si tienes alguna afición ¿qué tan frecuentemente te dedicas a ella?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

26. ¿Has hecho algo en el último mes que no tenga que ver con la escuela, o con obligaciones familiares, pero que te ayude en tu desarrollo personal, como ir a conferencias, leer algo interesante, ir a un museo, a conciertos, colaborar en algún proyecto de servicio?

- 3. No
- 0. Sí

27. ¿Con qué frecuencia practicas algún deporte o algún tipo de ejercicio como gimnasia, Tai-chi, caminata, o algo similar?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

28. ¿Con qué frecuencia dedicas tu tiempo libre para reflexionar sobre ti mismo o realizar cualquier actividad que te ponga en contacto con la naturaleza o con tu ser espiritual (meditar, rezar, visitar una iglesia, practicar Yoga, etcétera)?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	18 - 13
Mediano riesgo	12 - 8
Bajo riesgo	7 - 1
Sin riesgo	0

Expresividad

29. ¿Qué tan frecuentemente sientes que has podido comunicar algo importante de tu forma de sentir o de pensar, tus deseos o esperanzas a algún familiar o amigo?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

30. ¿Qué tan frecuentemente sientes que puedes expresar libremente con tus familiares y amigos tus sentimientos de alegría, frustración, dolor, enojo, puedes reír o llorar?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

31. ¿Con qué frecuencia sientes que lo que expresas no es entendido o bien recibido por tus amigos, o cualquier miembro de tu familia?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	9 - 6
Mediano riesgo	5 - 3
Bajo riesgo	3 - 1
Sin riesgo	0

Creatividad

32. ¿Qué tan frecuentemente cambias algo en la forma en la que haces las cosas, arreglas tu cuarto o distribuyes tu tiempo?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

33. ¿Qué tan frecuentemente sientes que apoyas o das soluciones en las situaciones que se te presentan o que ocurren en tu familia, en la escuela o a tus amigos?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

34. ¿Con qué frecuencia inventas nuevas formas de pasar el tiempo libre, de conocer otros lugares u otras personas, o comer cosas distintas?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	9 - 6

Mediano riesgo	5 - 3
Bajo riesgo	3 - 1
Sin riesgo	0

Convivencia

35. ¿Tienes peleas o discusiones fuertes con tus familiares o en la escuela por faltas de respeto o por no cumplir con tus obligaciones?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

36. ¿Sientes que tienes cosas personales en común (gustos, intereses, necesidades, proyectos para el futuro) con tus compañeros de la escuela?

- 3) Con ninguno
- 1) Con algunos
- 0) Con casi todos

37. ¿Sientes que tienes cosas personales en común (gustos, intereses, necesidades, proyectos para el futuro) y te reúnes con jóvenes fuera de la escuela?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

38. ¿Has podido participar en la organización de actividades grupales?

- 3) Nunca
- 2) Casi nunca
- 1) Algunas veces
- 0) Frecuentemente

39. ¿Sientes que el plantel en donde estudias es valioso e importante para tu vida?

- 0) Sí
- 3) No

40. ¿Te sientes parte de la comunidad escolar?

- 0) Sí
- 3) No

41. ¿Con qué frecuencia participas en actividades de algún grupo, del que seas miembro activo, ya sea recreativo, deportivo, político, cultural, social, religioso?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	21 - 15 -
Mediano riesgo	14 - 7
Bajo riesgo	6 - 1
Sin riesgo	0

Formato de vaciado de datos del Diagnóstico de estilos de vida de estudiantes

Matriz de vaciado de datos

Particip	Preg.	Relac. est. ánimo-salud					Autoconcepto					Hábitos aliment.					Comp. ries.				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
	Total																				
	Promedio																				

Al finalizar el año escolar, se deberá aplicar de nuevo el cuestionario de estilos de vida para poder realizar una evaluación final y conocer los cambios obtenidos, esto podrá registrarse en el siguiente formato.

**Diagnóstico de estilo de vida
Evaluación final**

Área	Puntuación promedio antes del Plan	Puntuación promedio después del Plan
Relación estado de ánimo-salud		
Autoconcepto		
Hábitos alimenticios		
Comportamientos de riesgo		
Uso del tiempo libre		
Expresividad		
Creatividad		
Convivencia		

ENTREVISTA

Para la atención de problemáticas que requieran de atención especializada, más allá del ámbito de competencia del área de OE con que cuentan los planteles del Conalep, se deberá canalizar a los alumnos a aquellas instituciones municipales, estatales o federales que atienden problemáticas de salud física y psicológica, o bien a otras instancias especializadas en la atención a jóvenes.

Para llevar a cabo esta actividad se proponen las siguientes etapas:

Identificación del problema	Se puede dar de varias maneras, a través de la observación directa, mediante la información proporcionada por los preceptores, PSP'S u otro personal del plantel, a petición del estudiante o bien por solicitud de los padres o tutores legales
Entrevista con el alumno	Una vez identificado el alumno en situación de riesgo, se realizará una entrevista en la que –sin fines terapéuticos– se tratará de establecer la problemática, desde cuando se presenta, consecuencias que identifica el alumno, y la necesidad de recibir atención profesional especializada
Entrevista con los padres o tutores	Una vez establecidas las generalidades de la situación, se propondrá la atención que se dará al

	problema; en el caso de los alumnos menores de edad, se citará a los padres o tutores legales.
Canalización del estudiante a instituciones especializadas	Si se considera necesario que el alumno asista a una institución especializada se le proporcionarán los datos de esta y se le proporcionará una carta firmada por el director del plantel solicitando la atención: Para los menores de edad se deberá contar con la autorización por escrito de los padres o tutores legales; los mayores de edad firmarán una carta compromiso de que se someterán a la atención de la institución a la que se les canalice
Seguimiento de avances	Periódicamente se solicitará al estudiante, comprobar que asiste a la institución en la que está siendo atendida su problemática

Anexo 3

Diagnóstico de Estilos de Vida*

Este diagnóstico tiene como finalidad identificar algunas conductas de riesgo que se pueden presentar en la comunidad estudiantil y forma parte del diagnóstico de la población escolar que servirá como insumo para definir las actividades del Programa semestral de Orientación Educativa y Actividades Extracurriculares.

Para efectuar el diagnóstico se debe aplicar el cuestionario anexo, vaciar, obtener el promedio para cada sección y los datos globales e interpretar los resultados, discutirlos y extraer conclusiones.

Se sugiere aplicar el cuestionario de manera anónima al inicio del año escolar, sobre una muestra representativa de la matrícula del plantel, en un máximo de 45 minutos.

El cuestionario consta de varios apartados cada uno de los cuales se puede evaluar con base en el puntaje obtenido

Con base en la puntuación obtenida para cada sección del cuestionario obtener el promedio para cada sección y los datos globales con base en lo cual se pueden estimar las conductas de riesgo a que están expuestos los alumnos, identificar los factores de protección con que se cuenta y proponer acciones. Asimismo se sugiere presentar los resultados y conclusiones de la aplicación del cuestionario a la comunidad estudiantil a fin de que se conozcan los estilos de vida y se les involucre en la propuesta de soluciones.

Al término del año escolar se sugiere aplicar otra vez el cuestionario a fin de confrontar los resultados con los de la aplicación inicial y comprobar los cambios en los estilos de vida, resultado de las acciones instrumentadas con este fin.

* Tomado de Grupo Crece. Guía para el Desarrollo de Planes y Programas de Prácticas de Vida Saludable. México, 2007.

Relación entre el estado de ánimo y la salud

1. ¿Qué tan frecuentemente sientes dolores musculares o corporales?
 - 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
 - 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
 - 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
 - 0) Nunca

2. ¿Qué tan frecuentemente te sientes fatigado o nervioso?
 - 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
 - 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
 - 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
 - 0) Nunca

3. ¿Qué tan frecuentemente padeces de insomnio, o dificultad para dormir, o tienes pesadillas?
 - 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
 - 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
 - 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
 - 0) Nunca

4. ¿Qué tan frecuentemente sientes una o varias de las siguientes molestias: dolor de estómago, estreñimiento, diarrea, dolor de cabeza?
 - 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
 - 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
 - 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
 - 0) Nunca

5. ¿Qué tan frecuentemente te sientes irritado, molesto o enojado, por problemas en la casa o con los amigos o en el trabajo?
 - 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
 - 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
 - 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
 - 0) Nunca

6. ¿Qué tan frecuentemente te sientes angustiado o con temor?
 - 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
 - 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
 - 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
 - 0) Nunca

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	18 – 12
Mediano riesgo	11 – 6
Bajo riesgo	5 – 1
Sin riesgo	0

Auto-concepto

7. ¿Qué tan frecuentemente lo que haces y sientes depende exclusivamente de lo que hagan o sientan los demás?

- 3) Frecuentemente
- 2) Algunas veces
- 1) Casi nunca
- 0) Nunca

8. ¿Qué tan frecuentemente sientes que lo que haces no tiene ningún valor frente a tus ojos o frente a los ojos de los demás?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

9. ¿Qué tan frecuentemente sientes que no puedes hacer nada para mejorar tu imagen física (tu cara, tu cuerpo, etcétera)?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

10. ¿Qué tan frecuentemente sientes que no tienes habilidad para enfrentar las cosas, para resolver problemas, por desconfiar de tu capacidad o tus conocimientos?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

11. ¿Qué tan frecuentemente sientes que las personas que conviven contigo en la casa, la escuela, el trabajo, o en tu comunidad, te rechazan?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	15 - 9
Mediano riesgo	8 - 4
Bajo riesgo	3 - 1
Sin riesgo	0

Hábitos alimenticios

12. ¿Qué tan frecuentemente comes a solas las tres comidas diarias (desayuno, comida y cena)?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

13. ¿Qué tan frecuentemente dejas de tomar una de esas comidas?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

14. ¿Qué tan frecuentemente incluyes verduras, ensaladas y frutas en tu dieta?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

15. ¿Con qué frecuencia comes comida “*chatarra*”?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces por mes (casi nunca)
- 0) Nunca

16. ¿Con qué frecuencia, mientras tomas tus alimentos realizas al mismo tiempo otro tipo de actividad (leer una revista, ver la televisión, discutir o enojarte por problemas)?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	15 - 9
Mediano riesgo	8 - 5
Bajo riesgo	4 - 1
Sin riesgo	0

Comportamientos de riesgo

17. ¿Fumas cigarros?

- 3) Sí
- 0) No

18. ¿Consumes bebidas alcohólicas (de cualquier tipo, como cerveza, tequila, coolers, ron, etcétera)?

- 3) Sí
- 0) No

19. ¿Consumes pastillas sin que te las haya recetado un médico para dormir o para calmar los nervios; o para quitar el hambre o el sueño?

- 3) Sí
- 0) No

20. ¿Has consumido alguna sustancia como la marihuana, las *tachas*, el éxtasis o la cocaína?

- 3) Sí
- 0) No

21. ¿Has buscado información suficiente y adecuada acerca de los métodos anticonceptivos y sobre la forma de protegerse de infecciones de transmisión sexual?

- 0 Sí
- 3 No

22. ¿Hablas con confianza con tus maestros, familiares o amigos sobre este tema?

- 0) Frecuentemente
- 1) Algunas veces
- 3) Nunca

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	18 - 12
Mediano riesgo	11.- 6
Bajo riesgo	5 – 1
Sin riesgo	0

Uso de tiempo libre

23. ¿Qué tan frecuentemente utilizas el tiempo que te queda después de tus obligaciones, en la escuela, el hogar y el trabajo, en una actividad que te guste?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

24. ¿Tienes alguna afición especial que hayas desarrollado, como artes manuales, tocar algún instrumento, cantar, bailar, leer, coleccionar algo, cocinar o alguna otra actividad?

- 3. No
- 0. Sí

25. Si tienes alguna afición ¿qué tan frecuentemente te dedicas a ella?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

26. ¿Has hecho algo en el último mes que no tenga que ver con la escuela, o con obligaciones familiares, pero que te ayude en tu desarrollo personal, como ir a conferencias, leer algo interesante, ir a un museo, a conciertos, colaborar en algún proyecto de servicio?

- 3. No
- 0. Sí

27. ¿Con qué frecuencia practicas algún deporte o algún tipo de ejercicio como gimnasia, Tai-chi, caminata, o algo similar?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

28. ¿Con qué frecuencia dedicas tu tiempo libre para reflexionar sobre ti mismo o realizar cualquier actividad que te ponga en contacto con la naturaleza o con tu ser espiritual (meditar, rezar, visitar una iglesia, practicar Yoga, etcétera)?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	18 - 13
Mediano riesgo	12 - 8
Bajo riesgo	7 - 1
Sin riesgo	0

Expresividad

29. ¿Qué tan frecuentemente sientes que has podido comunicar algo importante de tu forma de sentir o de pensar, tus deseos o esperanzas a algún familiar o amigo?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

30. ¿Qué tan frecuentemente sientes que puedes expresar libremente con tus familiares y amigos tus sentimientos de alegría, frustración, dolor, enojo, puedes reír o llorar?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

31. ¿Con qué frecuencia sientes que lo que expresas no es entendido o bien recibido por tus amigos, o cualquier miembro de tu familia?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	9 - 6
Mediano riesgo	5 - 3
Bajo riesgo	3 - 1
Sin riesgo	0

Creatividad

32. ¿Qué tan frecuentemente cambias algo en la forma en la que haces las cosas, arreglas tu cuarto o distribuyes tu tiempo?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

33. ¿Qué tan frecuentemente sientes que apoyas o das soluciones en las situaciones que se te presentan o que ocurren en tu familia, en la escuela o a tus amigos?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

34. ¿Con qué frecuencia inventas nuevas formas de pasar el tiempo libre, de conocer otros lugares u otras personas, o comer cosas distintas?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	9 - 6
Mediano riesgo	5 - 3
Bajo riesgo	3 - 1
Sin riesgo	0

Convivencia

35. ¿Tienes peleas o discusiones fuertes con tus familiares o en la escuela por faltas de respeto o por no cumplir con tus obligaciones?

- 3) Diario o casi diario (frecuentemente)
- 2) Una o dos veces por semana (algunas veces)
- 1) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 0) Nunca

36. ¿Sientes que tienes cosas personales en común (gustos, intereses, necesidades, proyectos para el futuro) con tus compañeros de la escuela?

- 3) Con ninguno
- 1) Con algunos
- 0) Con casi todos

37. ¿Sientes que tienes cosas personales en común (gustos, intereses, necesidades, proyectos para el futuro) y te reúnes con jóvenes fuera de la escuela?

- 3) Nunca
- 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
- 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)

- 0) Diario o casi diario (frecuentemente)
38. ¿Has podido participar en la organización de actividades grupales?
- 3) Nunca
 - 2) Casi nunca
 - 1) Algunas veces
 - 0) Frecuentemente
39. ¿Sientes que el plantel en donde estudias es valioso e importante para tu vida?
- 0) Sí
 - 3) No
40. ¿Te sientes parte de la comunidad escolar?
- 0) Sí
 - 3) No
41. ¿Con qué frecuencia participas en actividades de algún grupo, del que seas miembro activo, ya sea recreativo, deportivo, político, cultural, social, religioso?
- 3) Nunca
 - 2) Una o dos veces al mes (casi nunca)
 - 1) Una o dos veces por semana (algunas veces)
 - 0) Diario o casi diario (frecuentemente)

Evaluación	Puntaje obtenido
Alto riesgo	21.-.15 -
Mediano riesgo	14 - 7
Bajo riesgo	6 – 1
Sin riesgo	0

Al finalizar el año escolar, se deberá aplicar de nuevo el cuestionario de estilos de vida para poder realizar una evaluación final y conocer los cambios obtenidos, esto podrá registrarse en el siguiente formato.

Diagnóstico de estilo de vida
Evaluación final

Área	Puntuación promedio antes del Plan	Puntuación promedio después del Plan
Relación estado de ánimo-salud		
Autoconcepto		
Hábitos alimenticios		
Comportamientos de riesgo		
Uso del tiempo libre		
Expresividad		
Creatividad		
Convivencia		

ENTREVISTA

Para la atención de problemáticas que requieran de atención especializada, más allá del ámbito de competencia del área de OE con que cuentan los planteles del Conalep, se deberá canalizar a los alumnos a aquellas instituciones municipales, estatales o federales que atienden problemáticas de salud física y psicológica, o bien a otras instancias especializadas en la atención a jóvenes.

Para llevar a cabo esta actividad se proponen las siguientes etapas:

<p>Identificación del problema</p>	<p>Se puede dar de varias maneras, a través de la observación directa, mediante la información proporcionada por los preceptores, PSP'S u otro personal del plantel, a petición del estudiante o bien por solicitud de los padres o tutores legales</p>
<p>Entrevista con el alumno</p>	<p>Una vez identificado el alumno en situación de riesgo, se realizará una entrevista en la que –sin fines terapéuticos– se tratará de establecer la problemática, desde cuando se presenta, consecuencias que identifica el alumno, y la necesidad de recibir atención profesional especializada</p>
<p>Entrevista con los padres o tutores</p>	<p>Una vez establecidas las generalidades de la situación, se</p>

	propondrá la atención que se dará al problema; en el caso de los alumnos menores de edad, se citará a los padres o tutores legales.
Canalización del estudiante a instituciones especializadas	Si se considera necesario que el alumno asista a una institución especializada se le proporcionarán los datos de esta y se le proporcionará una carta firmada por el director del plantel solicitando la atención: Para los menores de edad se deberá contar con la autorización por escrito de los padres o tutores legales; los mayores de edad firmarán una carta compromiso de que se someterán a la atención de la institución a la que se les canalice
Seguimiento de avances	Periódicamente se solicitará al estudiante, comprobar que asiste a la institución en la que está siendo atendida su problemática

Anexo 4

GUIA PARA EL REGISTRO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

De acuerdo con lo que se indica en el Programa de Orientación Educativa, semestralmente se deberá definir el Programa Semestral de Orientación Educativa y Actividades Extracurriculares y se registrará a través del Sistema de Administración Escolar SAE. Con esta finalidad, a continuación se describen los pasos a seguir para este registro.

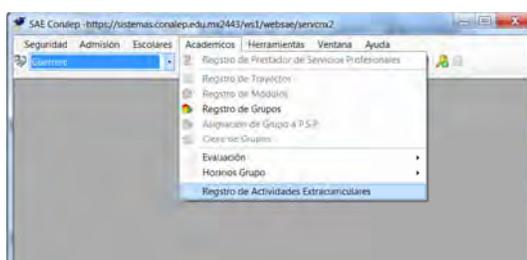
El módulo de **Actividades Extracurriculares** cuenta con un catálogo ya determinado en el SAE al cual se deberán asociar todas las actividades que se registren, incluyendo las sesiones que se encuentran en el anexo 2A, del Programa referido.

El catálogo es el siguiente:

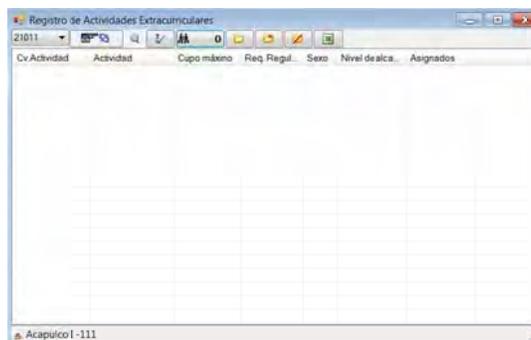
1. ORIENTACIÓN EDUCATIVA
 - A. Orientación escolar
 - Aptitudes y características personales
 - Acompañamiento de la trayectoria académico-escolar
 - Acciones de apoyo académico
 - Actividades complementarias a la formación académica
 - B. Orientación vocacional
 - La FPT y las expectativas profesionales
 - Trayectos técnicos y propedeúticos
 - Búsqueda de trabajo
 - Continuación de estudios
 - C. Orientación para el desarrollo personal y social
 - Juventud y enfoque de género
 - Juventud ciudadanía y participación social
 - Cultura democrática y valores cívicos
 - Cultura de la legalidad y prevención del delito
2. PRACTICAS DE VIDA SALUDABLE
 - A. Cuidado de la salud
 - El joven como ser psicosocial
 - Salud y alimentación
 - Relaciones afectivas y sexualidad
 - B. Prevención de conductas de riesgo
 - Prevención de adicciones
 - Prevención de ETS y embarazo
 - Atención personalizada a alumnos

Cada inciso identificado con números, corresponde a la “Áreas” y los incisos identificados con letras a las “Temáticas” que se mencionan en el Programa de Orientación Educativa y a las cuales deberán estar asociadas todas las actividades que se registren en el SAE.

1. Una vez iniciada la sesión con su usuario y contraseña, seleccione en el Menú “**Académicos**” la opción de “**Registro de Actividades Extracurriculares**”.



2. A continuación se presenta la siguiente pantalla con un menú de herramientas ubicado en la parte superior.



3. Para registrar una actividad, deberá dar click en el icono “insertar nuevo registro”, aparecerá la siguiente pantalla

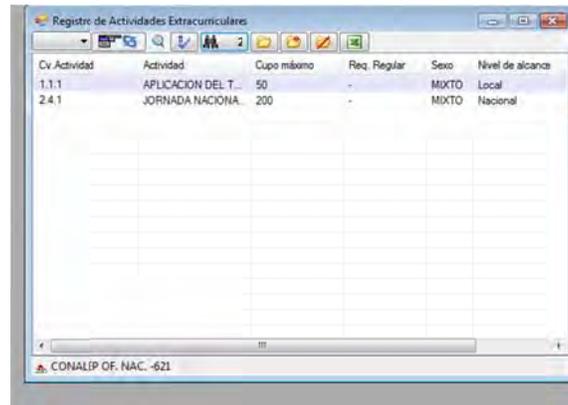


4. En esta se seleccionará la clasificación a la que corresponda la actividad a registrar seleccionando el área de orientación educativa, actividades deportivas, culturales o preceptorías.
5. A continuación se deberá seleccionar la categoría a la que corresponde la actividad a registrar, que para la Orientación Educativa corresponden a las “Temáticas”, para apoyar esta selección se pueden consultar los objetivos de cada una de éstas en el icono 
6. Posteriormente se deberá enunciar y describir la actividad en el campo “descripción de la actividad”.
7. Se indica el tipo alcance de la actividad que va de local hasta internacional.
8. Se registra la fecha de inicio y vigencia de la actividad, según se muestra en la siguiente pantalla



9. A continuación en la ventana “referencia del lugar para realizar la actividad” se indica el espacio físico y ubicación del lugar donde se llevará a cabo la actividad.
10. Para cada actividad se podrán indicar, si es necesario, los requisitos que deberán cumplir los alumnos y que incluyen lo siguiente:
 - Si la actividad está dirigida a alumnos regulares y cuál debe ser su promedio
 - Si se requiere un rango de edad, e indicarlo en términos de fechas
 - El grado, que se refiere al semestre en que deberá estar inscrito el alumno
 - Si la actividad es mixta o solamente para hombre o mujeres
 - Cupo máximo de alumnos para la actividad
11. En la ventana “observaciones”, se podrán incorporar aquellas que se consideren necesarias. Una vez concluido el registro de la actividad, se deberán guardar los cambios con el  icono
12. Las actividades registradas se podrán visualizar en la ventana “registro de actividades extracurriculares” dando click en el icono “buscar”  2

Se presenta la siguiente pantalla



13. Para modificar actividades registradas se deberá dar click en el icono “modificar registro”

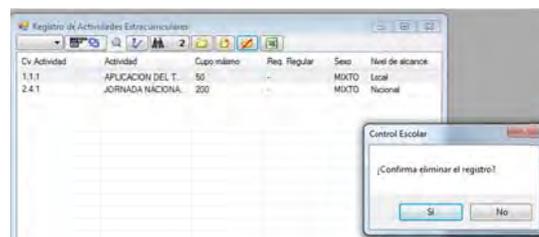
Aparecerá la siguiente pantalla.



En esta se podrán modificar la descripción de la actividad y los requisitos.

14. Para eliminar una actividad se deberá seleccionar y dar click en el icono “eliminar registro”

Aparecerá la siguiente pantalla



En esta se seleccionará la actividad a eliminar y se confirma eliminar el registro.

15. Se podrán generar reportes en excel de las actividades registradas dando click en el icono 
16. Para seleccionar los campos a consultar se podrá dar click en el icono “seleccionar campos a consultar”  y seleccionar los campos a visualizar; posteriormente dar click en el icono “actualizar parámetros de consulta” , posteriormente dar click en el icono “buscar registro”  cuando aparece así:  lo que permite visualizar los cambios efectuados.